

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE AVIACIÓN N° 1**



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024682035191773**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV25-BAAV1-S4-29.25

Bogota, D.C., 26 de diciembre de 2024

Señor Coronel
HECTOR GERMAN CRUZ LARA
Director Central Administrativa y contable Especializada de Aviación
Bogotá D.C.

Asunto: Entrega paquete de pago contrato 077-CENACAVIACION-2024

Respetuosamente me permito enviar al Señor Coronel Director Central Administrativa y contable Especializada de Aviación, el paquete de pago del contrato N° 077-CENACAVIACION-2024 que tiene como objeto "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS".

Respetuosamente;

Teniente **CRISTIAN ANDRES AUX ROSERO**
Supervisor contrato 077-CENACAVIACION-2024

Anexo:

- 01 copia CRP
- 01 copia modificadorio adición
- 01 copia aprobación poliza modificadorio
- 01 copia factura electronica FEV – 91
- 01 Acta de recibo a satisfacion N° 01507065
- 01 Informe de supervision N° 10
- 01 Certificación de aportes parafiscales
- 01 Planilla de aportes parafiscales
- 01 Certificación bancaria
- 01 Plan de inversión N° 9
- 01 Certificación contador facturas electrónicas

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

23-12-2024

10. FOX Cristian
3748022072

LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETES DE PAGO DE CONTRATOS CENAC AVIACIÓN		Anexo 1	
		Actualizado: 19-FEBRERO-2024	
CONTRATO No: <u>077-CENACAVIACION-2024</u>		FECHA REVISIÓN SAP: <u>23.12.2024</u>	
EMPRESA: <u>Adolfo J. Jarama</u>		RESERVA ☐	
VIR CTTO PPAL: <u>110'000.000</u>		VIGENCIA ☐	
ADICIÓN: <u>55'000.000</u>			
VIR TOTAL CTTO: <u>165'000.000</u>			
PAGO PARCIAL: <u>7'000.000</u>			
PAGO FINAL: <u></u>			
CONTROL DE DOCUMENTOS		OBSERVACIONES	
1	PANTALLAZO SIIF FACTURA (CONTADURIA) (todos los pagos)		
2	C.D.P (primer pago)		
3	CONTRATO (primer pago) ORDEN DE COMPRA (todos los pagos)		
4	APROB.POLIZA GARANTIA UNICA (primer pago)		
5	C.R.P (todos los pagos)		
6	MODIFICATORIO ADICIÓN / REDUCCIÓN (cuando aplique)		
7	APROB.POLIZA MODIFICATORIO (cuando aplique)		
8	ACTA INICIO (OBRA Y/O SERVICIOS) (primer pago) (firmas en original)		
9	FACTURA		
10	NOTA DEBITO _____ CREDITO _____		
11	ENTRADA BIENES Y/O SERVICIOS (reparables / cuando aplique)		
12	ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN (firmas en original)		
13	FICHAS TECNICAS ARCHIVO EXCEL FO-JEMPP-CEDE4-1473		
14	DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN (cuando aplique)		
15	INFORME DE SUPERVISIÓN (firma en original)	%EJECUCION _____ %/ PAGO _____ %	
16	CERT.PARAFISCALES (actualizado)		
17	PLANILLA PARAFISCALES (SALUD: mes inmediatamente anterior - PENSIÓN: dos meses anterior)		
18	FORMATO SUPERVISOR VERIFICACION PAGO PARAFISCALES (todos los pagos)		
19	RUT ACTUALIZADO (primer pago)		
20	CERTIFICACIÓN BANCARIA (todos los pagos) (no mayor a 90 días)		
21	ACTA DE VERIFICACIÓN DE BIENES (firma en original)		
22	OTROS:		
REVISÓ:	<u>[Firma]</u>	ENTREGADO POR CONTRACTUAL AL SUPERVISOR	
REVISÓ:	<u>[Firma]</u>	FECHA: <u>26/12/2024</u>	
REVISÓ:	<u>[Firma]</u>	HCRA: <u>10:15 am</u>	
SEGUIMIENTO CONTRACTUAL			

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 7424 de fecha 2024-02-20. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	43424	Fecha Registro:	2024-03-26	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	☒	Con Obligación								
Valor Inicial:	110.000.000,00	Valor Total Operaciones:			7.000.000,00			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
								Valor Actual:	117.000.000,00	Saldo x Obligar:	30.846.240,00	
TERCERO ORIGINAL												
Identificación:	Cédula de Ciudadanía	Razón Social:	ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO					Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA												
Número:		Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.					Tipo:		Corriente	Estado:	Activa
ORDENADOR DEL GASTO												
Identificación:		Nombre:	EDISON ROOSEVELT FLOREZ HERRERO					Cargo:	DIRECTOR CENAC AVIACION			
CAJA MENOR												
VIÁTICOS												
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:		077-CENACAVIACION-2024	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS
2024-03-18												

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.		FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
					CSF					
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-008-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE	Nación	10							
						2024-12-10	110.000.000,00	7.000.000,00	—	
						Total:	110.000.000,00	7.000.000,00	117.000.000,00	30.846.240,00

Objeto: PRESTACION DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACION Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ABORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AEREOS DEL COMANDO DEL EJERCITO NACIONAL SU ESTADO MAYOR PERSONA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
064	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	2024-03-26	36.892.100,00	8.324.480,00	NINGUNO
064	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	2024-05-08	14.115.600,00	0,00	NINGUNO
064	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	2024-11-14	4.686.660,00	4.686.660,00	NINGUNO
064	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	2024-12-04	9.579.600,00	9.579.600,00	NINGUNO
064	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	2024-12-10	7.000.000,00	7.000.000,00	NINGUNO

MY JONATAN EDUARDO FIGUEROA PEÑA

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE AVIACIÓN N°1 "CT. MANUEL ARTURO GUERRERO SILVA"**



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024682029183403: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV25-BAAV4-EJECU-40.37

Bogotá D.C., 08 de noviembre de 2024

**Señor Coronel
HECTOR GERMAN CRUZ LARA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Bogotá, D.C.**

Asunto: Solicitud adición CDP 7424

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, se realice la adición al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7424 correspondiente al contrato No. 077-CENACAVIACION-2024, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ABORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS", con el fin de cumplir en su totalidad al plan anual de adquisiciones año 2024 y adicionar un valor de vigencias futuras año 2025, así:

REC	C/R	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	OBJETO	VALOR INICIAL CDP	VALOR ADICION VIGENCIA 2024	CUPO VIGENCIA FUTURA 2025
10	ORD	A-02-02-02-006-003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMIDA Y BEBIDAS PARA LA SALA DE ESPERA Y CONSUMOS A BORDO QUE SE REQUIERAN EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS QUE REALIZA EL COMANDO DEL EJÉRCITO JUNTO CON SU ESTADO MAYOR PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS	\$ 110.000.000,00	\$ 7.000.000,00	\$ 48.000.000,00
TOTAL					\$ 110.000.000,00	\$ 7.000.000,00	\$ 48.000.000,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, Muelle internacional. Entrada N° 6 – vía CATAM.
Campo Aéreo del Ejército "José Joaquín Matallana Bermúdez"
davaa@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024682029183403 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-
BRIAV25-BAAV4-EJECU-40.37

COMITÉ ESTRUCTURADOR	TE. VALENCIA PEÑALOZA CRISTIAN ST. ROJAS AZUERO JUAN MANUEL
COMITÉ EVALUADOR	TE. MOLINA GARZON JHON ST. CALDERON TELLEZ JESUS
SUPERVISOR	MY. MOSQUERA CABRERA JUAN

Respetuosamente,

Teniente Coronel **EDGAR GIOVANNY ORTIZ MEDINA**
Gerente del Proyecto

Elaboró: CT. Ingrid Arango
Oficial Planeación Baav

Revisó: My. Raúl Wandurraga
Jefe Área Funcional DAVAA

Revisó: My. David Morales
Oficial Planeación Presupuestal

Revisó: Tc. Sebastián Lozada
Oficial de Planeación Estratégica DAVAA

Vo.Bo: Cr. Jhaderson Torres
Jefe de Estado Mayor con Traspaso de Funciones Administrativas
como Segundo Comandante División de Aviación Asalto Aéreo

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, Muelle Internacional. Entrada N° 6 – vía CATAM.
Campo Aéreo del Ejército "José Joaquín Matallana Bermúdez"
davaa@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE AVIACIÓN N°1 "CT. MANUEL ARTURO GUERRERO SILVA"**



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024682030160723: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV25-BAAV4-EJECU-40.37

Bogotá D.C., 08 de noviembre de 2024

Señor Coronel

HECTOR GERMAN CRUZ LARA

Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación

Aeropuerto el Dorado, nueva zona de aviación entrada No. 6 Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud adición vigencias futuras contrato No. 077-CENACAVI-2024

Respetuosamente me permito solicitar al señor Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, como supervisor del CONTRATO No. 077 - CENAC AVIACIÓN - 2024, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS", en el sentido de adicionar el monto de \$ 48.000.000,00, para la vigencia 2025 y un valor adicional vigencia año 2024 del PAA el monto de \$7.000.000,00, y prorrogar el plazo de ejecución hasta el día 30 de mayo del año 2025, lo anterior con el fin de cumplir en su totalidad al plan anual de adquisiciones año 2024 y adicionar un valor de vigencias futuras año 2025, así:

NOMBRE DEL RUBRO	OBJETO	VALOR INICIAL CDP	VALOR ADICION VIGENCIA 2024	CUPO VIGENCIA FUTURA 2025
ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMIDA Y BEBIDAS PARA LA SALA DE ESPERA Y CONSUMOS A BORDO QUE SE REQUIERAN EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS QUE REALIZA EL COMANDO DEL EJÉRCITO JUNTO CON SU ESTADO MAYOR PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS	\$ 110.000.000,00	\$ 7.000.000,00	\$ 48.000.000,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado - Puerta 6
Campo Aéreo del Ejército Nacional - Bogotá D.C.
Baav1ayudantia@buzonajercito.mil.co

PÚBLICA



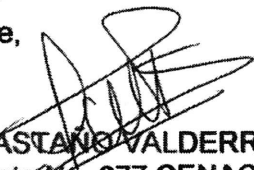
Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024682030160723 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV25-BAAV4-EJECU -40.37

1. El comité técnico estructurador realizó las verificaciones al plan de necesidades correspondiente a la prestación del servicio de comidas y bebidas en la sala de espera previo abordaje y servicio de preparación y entrega de las comidas y bebidas para consumo abordo en los desplazamientos aéreos del Comando del Ejército Nacional, su Estado Mayor, personalidades del Gobierno y dignatarios extranjeros, mediante oficio No. 2024682028628743 del 23 de octubre del 2024, en donde solicitan y dan viabilidad de adicionar de vigencia del PAA 2024 el monto de \$ 7.000.000,00 y vigencia futura aprobada por un monto de \$ 48.000.000,00 y prorrogar el tiempo de ejecución hasta el día treinta (30) de mayo del próximo año y dar continuidad al proceso y cumplimiento de la necesidad en cuanto a la adquisición de servicios.
2. Mediante oficio de Radicado No. 2024682028576653, de fecha 23 de octubre de 2024 enviado al señor ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO contratista, se le informa que se tiene previsto realizar una adición y prórroga en el plazo de ejecución al contrato No. 077 CENAC AVIACION 2024, para lo cual se requiere, que allegue respuesta especificando la prórroga del contrato y concepto de aceptación o rechazo a esta solicitud, con el fin de ser entregado a la CENAC y de esta forma continuar con los trámites administrativos correspondientes lo más pronto posible.
3. Al respecto, señor ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO contratista, da respuesta favorable mediante oficio de fecha 23 de octubre de 2024, con la solicitud de adición al contrato y plazo de ejecución.

Finalmente me permito informar a mi Coronel que es de vital importancia tener en cuenta la solicitud realizada por parte del comité estructurador y como supervisor del contrato para dar continuidad a los servicios de comidas y bebidas en apoyo al comando del Ejército y su estado mayor y no generar un impacto negativo en la prestación de este servicio para el mes de diciembre del presente año y contar en el primer trimestre del año 2025, con la adición de vigencias futuras y dar continuidad.

Respetuosamente,


Capitán RAUL CASTAÑO VALDERRAMA
Supervisor Contrato No. 077 CENAC AVIACIÓN 2024

Anexos: 01 concepto técnico oficio No. 2024682028628743 de 23OCT2024
01 Solicitud concepto aceptación al contratista No. 2024682028576653 de 23OCT2024
01 Carta aceptación por parte del contratista 23OCT2024.
01 solicitud adición vigencias futuras CTO 077-CENACAVI-2024 2024682029183403 06NOV24.

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado - Puerta 6
Campo Aéreo del Ejército Nacional - Bogotá D.C.
Baav1ayudantia@buzonejercito.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

CONTRATO MODIFICATORIO No. 2 (PRORROGA No. 2 – ADICIÓN No. 1) AL CONTRATO No. 077-CENACAVIACIÓN-2024 CUYO OBJETO ES LA “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS” CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO CÉDULA DE CIUDADANÍA: No. 70.106.256 DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA NIT: 70.106.256-1.

CONSIDERACIONES

1. Que la Administración requirió la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS”** para lo cual se celebró contrato No. 077-CENACAVIACIÓN-2024, el cual se encuentra vigente y fue adjudicado a la empresa **ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO CÉDULA DE CIUDADANÍA: No. 70.106.256 DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA NIT: 70.106.256-1**, el cual fue suscrito el 27 de marzo de 2024, por la suma del valor del contrato, El valor del presente es por la suma **CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$110.000.000,00)**.
2. Que mediante **PLAZO DE EJECUCIÓN:** Sera a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 hasta el 31 de octubre de 2024 y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.
3. Que mediante **VALOR DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA:** El valor del presente contrato es hasta por la suma **CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$110.000.000,00)**.
4. Que mediante modificatorio No. 1 se extendió el plazo de ejecución hasta el 29 de noviembre de 2024.
5. Que mediante documento fechado el 23 de octubre de 2024, suscrito por la empresa **ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO**, por medio de la cual acepta una adición presupuestal para la vigencia 2025, de igual acepta una prórroga del contrato hasta el **30 de mayo de 2025**, comprometiéndose a mantener los precios y condiciones del contrato original.
6. Que mediante oficio No. 2024682030160723: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV25-BAAV4-EJECU-40.37 fechado el 08 de noviembre de 2024, el supervisor del contrato señor capitán Raul Castaño Valderrama, solicita al Ordenador

del Gasto estudiar la viabilidad realizar adición y prorroga toda vez que se requiere la ampliación del plan de necesidades del contrato No. 077-CENACAVIACIÓN-2024, relacionado con la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS”** recursos que son necesarios para cubrir la cobertura de la demanda de estos elementos, los cuales son necesarios para el Comando del Ejército y su estado mayor y no generar un impacto negativo en la prestación de este servicio para el mes de diciembre y el primer trimestre del año 2025.

7. Que mediante oficio No. 2024682028628743: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-DAVAA-BRIAV25-BAAV1-40.37 fechado el 23 de octubre de 2024 y alcance del 07 de noviembre de 2024, el comité técnico estructurador da la viabilidad de extender el plazo de ejecución y adición, ya que se requiere ampliar la prestación del servicio contratado lo cual es esencial para el servicio a bordo del Comando Superior, el proyecto de adición está planteado para cubrir el período de vigencia 2025.
8. Que los fondos que financian la adición, según lo manifestado por la Oficina de Presupuesto de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación del Ejército Nacional, el contrato modificatorio es viable en los términos propuestos y el mismo estaría amparado con la distribución de Vigencias Futuras para 2025 con un cupo aprobado para esta contratación por el valor **(COP48'000.000,00)**, por lo que la entidad cuenta con la disponibilidad presupuestal para respaldar los pagos con cargo a la adición del contrato.
9. Que mediante documento fechado el 18 de noviembre de 2024, dirigido al Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, se solicita la adición al CDP No. 7424, el cual fue adicionado el 19 de noviembre de 2024.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 2 (PRORROGA No. 2 – ADICIÓN No. 1) AL CONTRATO No. 077-CENACAVIACIÓN-2024 CUYO OBJETO ES LA “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS” CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO CÉDULA DE CIUDADANÍA: No. 70.106.256 DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA NIT: 70.106.256-1.



5.3.0.2. Grupo de Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa


Radicado: 2-2024-056211
Bogotá D.C., 21 de octubre de 2024 20:28

Doctor
IVÁN VELASQUEZ GÓMEZ
Ministro
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Avenida El Dorado Carrera 52 CAN
Código Postal 111321 – Teléfono 3150111
Bogotá D.C.

Radicado entrada 1-2024-091598
No. Expediente 1446/2024/SITPRES

Asunto: Autorización cupo vigencias
futuras
ordinarias para funcionamiento.

Respetado doctor Velásquez:

En atención a la solicitud formulada mediante RS20240925141725 del 25 de septiembre de 2024, así como lo dispuesto por el Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación, el artículo 2.8.1.7.1.1 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS, de manera atenta le comunico que la Dirección General del Presupuesto Público Nacional autoriza cupo de vigencias futuras, conforme el siguiente detalle:

SECCIÓN: 1501-03 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO
CUENTA: 02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Vigencia	Recurso	Pesos Corrientes
2025	10 - Recursos Corrientes	204.492.108.892
2025	16 - Fondos Especiales	1.474.000.000
2026	10 - Recursos Corrientes	5.600.000.000

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

CONTRATO MODIFICATORIO No. 2 (PRORROGA No. 2 – ADICIÓN No. 1) AL CONTRATO No. 077-CENACAVIACIÓN-2024 CUYO OBJETO ES LA “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS” CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO CÉDULA DE CIUDADANÍA: No. 70.106.256 DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA NIT: 70.106.256-1.



Continuación oficio de autorización cupo vigencias futuras ordinarias para funcionamiento. Ref. 1446/2024/SITPRES

Autorización para cupo de vigencias futuras, según lo manifestado por esa Entidad, tiene por objetocontratar, sin superar el periodo de gobierno, la adquisición de accesorios para la plataforma de ciberseguridad, accesorios y herramientas para armamentos, aeronaves, equipo de comunicación y radiogoniometría, termohigrómetro, GPS y sistemas de control de combustible, la capacitación en simulador de vuelo (en el exterior) para los militares, la facturación electrónica, la contratación de profesionales para el bienestar psicosocial de los soldados, el mantenimiento aeronáutico y plataformas de Inteligencia e instalaciones, las pólizas de vehículos equipo y maquinaria, los servicios de enlaces de conectividad móvil, terrestre y satelital, impresión, transporte, arrendamiento de instalaciones, aseo, cafetería, vigilancia, operarios logísticos, desarrollo de Software mensajería y servicios funerarios, los suministros de combustible (Gasolina y Jet A-1), concentrado para animales, elementos de cafetería y limpieza, insumos para la fabricación de vestuario, zapatos, equipo de campaña, muebles, distintivos y baterías, insumos para la preparación de alimentos, tiquetes aéreos y terrestres, repuestos, componentes y accesorios aeronáuticos.

El cupo de vigencias futuras se distribuye, en cada una de las vigencias, de la siguiente forma:

Distribución del Cupo en Adquisición de bienes y servicios	Recurso	2025	2026
Nueva contratación	10	172.643.800.000	-
Nueva contratación	16	1.474.000.000	-
Adición	10	31.848.308.892	5.600.000.000
Total		205.966.108.892	5.600.000.000

Es preciso indicar que el objeto contractual anteriormente relacionados se soportan en la relación de contratos remitidos por la entidad como insumo base para el trámite de aprobación del cupo de vigencias futuras; así pues, los recursos autorizados deben ser destinados acorde con los conceptos definidos y comunicados en la solicitud.

Las vigencias futuras aprobadas para el Sector Defensa y Policía con recurso nación, a la fecha, ascienden a 2025 con \$3,2 billones o el 5.5%; 2026 \$1,8

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

CONTRATO MODIFICATORIO No. 2 (PRORROGA No. 2 – ADICIÓN No. 1) AL CONTRATO No. 077-CENACAVIACIÓN-2024 CUYO OBJETO ES LA “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS” CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO CÉDULA DE CIUDADANÍA: No. 70.106.256 DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA NIT: 70.106.256-1.



Continuación oficio de autorización cupo vigencias futuras ordinarias para funcionamiento. Ref. 1446/2024/SITPRES

billones o el 3.3%; 2027 \$549,7 millones o el 1% y 2028 con \$606,6 millones o el 1% con respecto del espacio de gasto establecido en el Marco de Gasto de Mediano Plazo, los cuales no superan el 50% en cada vigencia, de conformidad con la decisión del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS, en sesión del pasado 28 de agosto de 2024.

La autorización de cupo de vigencias futuras cuenta con el Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 1524, 2524, 2524, 4624, 5224, 7824, 10024, 33324 y 34024 del 10, 22, 24, 25 y 29 de enero, 23 de abril, 26 de junio y 16 y 23 de agosto de 2024, expedidos por los Jefes de Presupuesto de la Unidad Ejecutora Ministerio de Defensa Nacional – Ejército.

Los cupos de vigencias futuras se financian con recursos de la nación, consistente con las cifras del Marco de Gasto de Mediano Plazo 2025-2028 del Sector Defensa y Policía, respecto a la Unidad Ejecutora Ministerio de Defensa Nacional – Ejército, conforme lo establece la Ley 819 de 2003.

La ejecución de la presente autorización deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por las normas legales vigentes sobre contratación administrativa y cumplir con los demás requisitos legales que sean del caso; así mismo, cabe anotar que esa Entidad es responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015, así mismo debe dar cumplimiento a las demás normas que la apliquen.

Cordialmente,

JAIRO ALONSO BAUTISTA

Director General del Presupuesto Público Nacional

Elaboró: Franyer Yesid Combita Santana Asesor del Grupo de Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa	Revisó: Giovanna Maria Sandoval Cortes Coordinadora del Grupo de Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa	Aprobó: Isabel Teresa Acevedo Castillo Subdirectora de Seguridad y Justicia
---	---	--

Firmado digitalmente por: JAIRO ALONSO BAUTISTA

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Página | 3

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

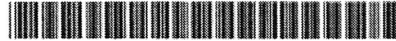
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

CONTRATO MODIFICATORIO No. 2 (PRORROGA No. 2 – ADICIÓN No. 1) AL CONTRATO No. 077-CENACAVIACIÓN-2024 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS" CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO CÉDULA DE CIUDADANÍA: No. 70.106.256 DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA NIT: 70.106.256-1.

PÚBLICA RESERVADA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO**



Al contestar, cite este número

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA	
EJÉRCITO NACIONAL	
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN	
BO. 0001430	
06 NOV 2024	HORA 07:42
RECIBIDO	
SI 18 Gallores	

Radicado N° 2024519029868883 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-JEM-DEPLA -96.1

Bogotá D.C, 5 de noviembre de 2024

Señor Coronel
HÉCTOR GERMAN CRUZ LARA
Director Central Administrativa Especializada y Contable de Aviación
Aeropuerto el Dorado Entrada No 6 Nueva Zona de Aviación
Bogotá D.C

Asunto: Envío Vigencias Futuras 2025.

Con toda atención me permito enviar la distribución del presupuesto autorizado como cupo de vigencias futuras para la vigencia 2025. Así mismo, los valores de apalancamientos están descritos y sustentados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5224, de conformidad con los lineamientos presupuestales establecidos.

El valor específico de estas vigencias futuras se encuentra respaldado bajo la asignación de autorización de vigencias futuras No. 48324 y el excedente disponible está asignado para la cobertura del programa de seguros, de acuerdo con las previsiones de gasto y asignaciones correspondientes planeadas por el Comando Financiero y Presupuestal y el Ministerio de Defensa Nacional, así:

UNIDAD	SUBCUBO	CONCEPTO	BENEFICIARIO	ANALISIS	APALANCAMIENTO	CUMPLIENTES FUTURAS
				COTIZAS		
DAVAA 03	A-03-03-03-03-10	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN AERONAVES RENTADAS	X	\$ 31.488.160,00	\$ 3.600.000.000,00
DAVAA 03	A-03-03-03-03-10	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA EN AERONAVES RENTADAS (ALA ROTATORIA)	X	\$ 47.188.240,00	\$ 5.400.000.000,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, Muelle Internacional. Entrada N° 6 – vía CATAM.
Campo Aéreo del Ejército "José Joaquín Matallana Bermúdez"
davaa@buzonejército.mil.co - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA RESERVADA

CONTRATO MODIFICATORIO No. 2 (PRORROGA No. 2 – ADICIÓN No. 1) AL CONTRATO No. 077-CENACAVIACIÓN-2024 CUYO OBJETO ES LA “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS” CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO CÉDULA DE CIUDADANÍA: No. 70.106.256 DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA NIT: 70.106.256-1.

PÚBLICA RESERVADA

Pág. 2 de 6



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024519029868883 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-JEM-DEPLA -96.1

UNIDAD	SUBRO	CONCEPTO	BIEN SERVIDO	BUEYES		ADICIÓN	APALANCAMIENTO 2021	CERO URGENCIA FUTURA
				CTTOS	CTTOS			
DAVAA DECOA	A-02-02-01-003-002-10	SERVICIOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	A-02-02-01-003-002-10 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 DE LAS AERONAVES DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO	X			\$ 100.000.000,00	\$ 22.164.856.000,00
DAVAA DECOA	A-02-02-01-003-002-10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 DE LAS AERONAVES DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO	X			\$ 200.000.000,00	\$ 4.000.000.000,00
DAVAA DE	A-02-02-02-006-005-10	SERVICIOS DE SOPORTE	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PRIMER NIVEL	X			\$ 20.000.000,00	\$ 320.000.000,00
DAVAA DE	A-02-02-02-006-005-10	SERVICIOS DE TELEFONÍA, INTERNET, ES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CANAL DEDICADO DE CONEXIÓN A INTERNET CANAL DEDICADO PARA EL CENTRO DE GESTIÓN OPERACIONAL DE AVIACIÓN DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO	X			\$ 10.000.000,00	\$ 225.144.000,00
BAEMA	A-02-02-01-003-002-10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	COMBUSTIBLE PARA EQUIPO TERRESTRE AERONÁUTICO BAEMA - RENTATA TRIUMFADA	X			\$ 25.000.000,00	\$ 297.500.000,00
BAEMA	A-02-02-02-006-005-10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y NO PROGRAMADO A LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL Y OTRA ESPECIALIDADES CON PERSONAL COMENDADO Y CALIFICADO BAJO LA ORDENACIÓN DE RENGLA DE HORAS PARA BAEMA - TEAM	X			\$ 238.926.304,00	\$ 3.950.000.000,00
BAWVY	A-02-02-02-006-005-10	SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE ENSAYO Y ANÁLISIS TÉCNICO DE PRUEBAS ESPECTROMÉTRICAS DE ACEITES PARA LOS MOTORES DE LAS AERONAVES DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO	X			\$ 6.000.000,00	\$ 63.245.220,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado. Muelle internacional. Entrada N° 6 – vía CATAM.
Campo Aéreo del Ejército “José Joaquín Matallana Bermúdez”
devas@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA



CONTRATO MODIFICATORIO No. 2 (PRORROGA No. 2 – ADICIÓN No. 1) AL CONTRATO No. 077-CENACAVIACIÓN-2024 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS" CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO CÉDULA DE CIUDADANÍA: No. 70.106.256 DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA NIT: 70.106.256-1.

PÚBLICA RESERVADA

Pág. 4 de 6



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024519029868883 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-JEM-DEPLA-96.1

UNIDAD	FUERO	CONCEPTO	SERVIZIO PRESTADO	NUEVOS		ADICION	BALANCE PRECOTO 2024	COTIZACION EXTERNA
				ACTIVO	PASIVO			
DAVAV	A-02-02-02-006-004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACION ES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE APLICACIONES DE NAVEGACIÓN BAAV			x		\$ 218.000.000,00
BAAAS	A-02-02-01-002-007-000	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	ADQUISICIÓN DE DOTACIONES COMO INSUMOS AERONÁUTICOS			x		\$ 45.515.283,00
BAAAS	A-02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	ADQUISICIÓN DE DOTACIONES COMO INSUMOS AERONÁUTICOS			x		\$ 51.484.717,00
BAAAS	A-02-02-01-002-009	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.G.P.	PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA COMO INSUMOS AERONÁUTICOS			x		\$ 63.724.326,05
BAAAS	A-02-02-01-003-007	VIDRIOS Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS NO	PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA COMO INSUMOS AERONÁUTICOS			x		\$ 23.473.378,11
BAAAS	A-02-02-01-003-009	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA COMO INSUMOS AERONÁUTICOS			x		\$ 2.802.295,84
BAAAS	A-02-01-01-004-004	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	PRODUCTOS METÁLICOS COMO INSUMOS AERONÁUTICOS			x		\$ 6.179.105,26
BAAAS	A-02-01-01-004-006	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	PRODUCTOS METÁLICOS COMO INSUMOS AERONÁUTICOS			x		\$ 8.616.970,25
BAAAS	A-02-02-01-004-001	METALES BÁSICOS	PRODUCTOS METÁLICOS COMO INSUMOS AERONÁUTICOS			x		\$ 20.184.514,50
BAAAS	A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	PRODUCTOS METÁLICOS COMO INSUMOS AERONÁUTICOS			x		\$ 35.019.410,00
BAAAS	A-02-02-02-006-006	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA	TRANSPORTE DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL, EMBALAJES Y ACARRIQUES			x		\$ 700.000.000,00
BAAAS	A-02-02-01-003-004-10	QUÍMICOS BÁSICOS	ADQUISICIÓN DE GASES INDUSTRIALES			x		\$ 15.000.000,00
BAAAS	A-02-02-02-006-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRAS ESPECIALIDADES PARA APOYAR LOS PROCESOS LOGÍSTICOS DEL BAAAS			x		\$ 500.000.000,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, Muelle Internacional, Entrada N° 6 – vía CATAM.
Campo Aéreo del Ejército "José Joaquín Matallana Bermúdez"
davaa@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA



CONTRATO MODIFICATORIO No. 2 (PRORROGA No. 2 – ADICIÓN No. 1) AL CONTRATO No. 077-CENACAVIACIÓN-2024 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS" CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO CÉDULA DE CIUDADANÍA: No. 70.106.256 DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA NIT: 70.106.256-1.

PÚBLICA RESERVADA

Pág. 5 de 6



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024519029868883 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-JEM-DEPLA -96.1

UNIDAD	SUBUNIDAD	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MAYOR		ADICIÓN	APALANCAMIENTO 2024	CÓDIGO DE EJECUCIÓN FUTURA
				ESTADO	ACTIVO			
BAAS	A-02-02-01-004-008-15	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS FARE, TANQUES FUEOS Y CARROTTANQUES DE SUMINISTRO COMBUSTIBLES DE AVIACIÓN			X		\$ 24.743.340,00
BAAS	A-02-01-01-004-003	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS FARE, TANQUES FUEOS Y CARROTTANQUES DE SUMINISTRO COMBUSTIBLES DE AVIACIÓN			X		\$ 150.000.000,50
BAAS	A-02-02-01-004-004	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS FARE, TANQUES FUEOS Y CARROTTANQUES DE SUMINISTRO COMBUSTIBLES DE AVIACIÓN			X		\$ 29.006.657,50
BAAS	A-02-02-01-004-006-10	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS FARE, TANQUES FUEOS Y CARROTTANQUES DE SUMINISTRO COMBUSTIBLES DE AVIACIÓN			X		\$ 27.250.000,50
BAAS	A-02-02-01-003-008	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS FARE, TANQUES FUEOS Y CARROTTANQUES DE SUMINISTRO COMBUSTIBLES DE AVIACIÓN			X		\$ 45.000.001,50
BAAS	A-02-02-01-003-007-10-C	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS NO*	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS FARE, TANQUES FUEOS Y CARROTTANQUES DE SUMINISTRO COMBUSTIBLES DE AVIACIÓN			X		\$ 24.000.000,00
BAAS-VI	A-02-02-01-004-008-10	EQUIPO DE TRANSPORTE	SUMINISTRO DE REPUESTOS AERONÁUTICOS, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARABLES PARA LAS AERONAVES BENDICRAFT KING AIR SERIES Y CESSNA 440S GRAN CARAVAN BUREAU, PERTENECIENTES A LA DIVISION AVIACION ASALTO ASERERO			X		\$ 1.813.000.000,00
BAAS-VI	A-02-02-02-006-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HORAS DE MANTENIMIENTO NIVEL AVIUM PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS HELICOPTEROS MH-17			X		\$ 696.064.500,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, Muelle Internacional, Entrada N° 6 – vía CATAM.
Campo Aéreo del Ejército "José Joaquín Matallana Bermúdez"
davaa@buzonejército.mil.co - www.alarco.mil.co

PÚBLICA RESERVADA



CONTRATO MODIFICATORIO No. 2 (PRORROGA No. 2 – ADICIÓN No. 1) AL CONTRATO No. 077-CENACAVIACIÓN-2024 CUYO OBJETO ES LA “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS” CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO CÉDULA DE CIUDADANÍA: No. 70.106.256 DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA NIT: 70.106.256-1.

PÚBLICA RESERVADA

Pág. 6 de 6



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024519029868883 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-JEM-DEPLA -96.1

UNIDAD	SUBUNIDAD	CONCEPTO	SERVICIO	RECURSOS		APORTE AL SERVIDOR	OBSERVACIONES
				OTROS	OTROS		
DAVA	A-02-02-02-005-10	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	ENTRENAMIENTO EN SIMULADOR RECURRENTE PARA PILOTOS C-295B G-1000		X		\$ 1.160.162.718,00
DAVA	A-02-02-02-005-10	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	ENTRENAMIENTO EN SIMULADOR RECURRENTE PARA PILOTOS BEMB PROLINE 21		X		\$ 359.701.392,00
DAVA	A-02-02-02-005-10	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	ENTRENAMIENTO EN SIMULADOR RECURRENTE PARA PILOTOS BEECHCRAFT B200 G-1000		X		\$ 226.797.856,00
DAVA	A-02-02-02-005-1	SERVICIOS DE SUBSISTENTES DE COMIDAS Y BEBIDAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMIDA Y BEBIDA PARA LA SALA DE ESPERA Y COMANDOS A BORDO QUE SE REALIZAN EN LOS DESPLAZAMIENTOS AEROS QUE REALIZA EL COMANDO DEL EJERCITO JUNTO CON SU ESTADO MAYOR PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS		X		\$ 49.000.000,00
TOTAL NECESIDAD						\$ 1.920.600.487,00	\$ 88.395.993.348,00

Atentamente,

Coronel JHADERSON GERMÁN TORRES ENCISO
Jefe de Estado Mayor con traspaso de funciones administrativas como Segundo Comandante de la División de Aviación Asalto Aéreo

Elaboró: MY. David Torres
Oficial Seguimiento Propuesta DAVAA

Revisó: PS. Hensel
Sección Jurídica Integral DAVAA

Revisó: JC. Jaderon Torres
Oficial Planificación Estratégica DAVAA

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, Muelle Internacional, Entrada N° 8 – vía CATAM.
Campo Aéreo del Ejército “José Joaquín Matallana Bermúdez”
davaa@buzonejército.mil.co - www.ejército.mil.co

PÚBLICA RESERVADA



10. Que se adelantó revisión al Certificado de existencia y representación legal de la empresa **ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO** identificado con cédula de ciudadanía No 70.106.256 expedida en Medellín – Antioquia, con Matricula Mercantil No. 02791297 del 9 de marzo de 2017, encontrándose que a la fecha de la suscripción del presente modificatorio la empresa en mención se encuentra legalmente facultada para continuar con la ejecución del contrato.
11. Que mediante oficio No. 2024180030772703: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-17.2 fechado el 14 de noviembre de 2024, el oficial Contratos Central Administrativa y contable Especializada Aviación, solicita la emisión del concepto financiero económico y jurídico.
12. Que mediante concepto financiero oficio No. 2024180030895873: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-17.2 fechado el 15 de noviembre de 2024, se da respuesta al oficio No. 2024180030772703: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-17.2 fechado el 14 de noviembre de 2024, manifestando la viabilidad de la adición al contrato, teniendo en cuenta que este se encuentra vigente y se encuentra en ejecución.
13. Que el asesor económico mediante documento fechado el 29 de noviembre de 2024, dio respuesta al oficio No. 2024180030772703: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-17.2 fechado el 14 de noviembre de 2024, conceptuando la viabilidad en los siguientes términos:

“(…)Una vez analizado el contexto económico de la solicitud, esta asesoría estableció que la adición y prórroga del contrato son viables ya que se evidencia la necesidad de dar continuidad al servicio debido a que la unidad táctica no cuenta con la infraestructura interna, calidad, variedad ni la logística para la prestación del servicio de comidas y bebidas en sala de espera y previo abordaje y servicio de preparación y entrega de comidas y bebidas para consumo a bordo; estas afirmaciones también se sustentan en que:

- *Existen los recursos para financiar el faltante del servicio que aún se requiere para cumplir con las proyecciones de la vigencia y asegurar el servicio durante el periodo de apropiación del presupuesto al inicio de la vigencia 2025.*
- *La adición del contrato permite aprovechar el beneficio que se suscita en los precios ya que los mismos se mantienen inalterables hasta el primer trimestre de 2025.*
- *La solicitud de adición para el primer trimestre de 2025 está sustentada en el alcance a los estudios previos emitidos por la unidad beneficiaria*

del servicio, donde se analiza y cuantifica la necesidad de horas de servicio para el periodo relacionado.

- *La adición de recursos no desmejora la oferta original, no induce variación a los precios pactados inicialmente, no afecta el equilibrio económico del contrato y no modifica las características esenciales del mismo.*
- *El valor solicitado para la adición no supera el 50% del valor inicial de la Aceptación de Oferta inicial (...).*

14. Que el asesor jurídico mediante documento fechado el 29 de noviembre de 2024, dio respuesta al oficio No. 2024180030772703: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-17.2 fechado el 14 de noviembre de 2024, conceptuando la viabilidad en los siguientes términos:

*“(...) En atención a las consideraciones anteriores, y de acuerdo a lo informado por el contratista, el supervisor del contrato y el asesoría económico, esta asesoría considera que es legalmente viable y potestativo del Ordenador del Gasto, realizar el modificadorio al contrato **No. 077-CENACAVIACIÓN-2024**, actualizando actualizando el Literal **VALOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA**, adicionando el monto de **COP CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (COP\$55´000.000,00)**, sustentado en la necesidad que ostenta de continuar contando con los la prestación del servicio de comida y bebidas, servicio que es requerido y esencial, contribuye a la necesidad de cubrir la cobertura de la demanda de estos elementos, los cuales son necesarios para el Comando del Ejército y el Estado mayor y no generar un impacto negativo en la prestación de este servicio para el mes de diciembre y el primer trimestre del año 2025, de acuerdo a lo anterior y una vez hecho el análisis jurídico se entiende que esta adición apoyara la necesidad plasmada en los estudios previos, garantizando la continuidad de la ejecución contractual, lo que se configura en el cumplimiento de los fines del estado.*

Al comprometer recursos de vigencias futuras, se facilita la planificación financiera, ya que la entidad puede asegurar que el presupuesto necesario estará disponible cuando se requiera, sin depender exclusivamente de la asignación presupuestal de una sola vigencia. Esto permite una ejecución ordenada y evita vacíos operacionales.

*El uso de **vigencias futuras** en los contratos estatales permite garantizar la ejecución continua de proyectos o actividades cuya naturaleza exige compromisos financieros que superan los límites de un año fiscal. Este mecanismo se basa en el principio de **planeación presupuestal**, y su*

implementación está regulada por normas específicas, como el **Estatuto Orgánico de Presupuesto (Ley 819 de 2003)**, que establece los criterios para su aprobación y utilización.

En este orden de ideas la ejecución de los contratos estatales está sujeta a los cambios propios del paso del tiempo, siempre que se demuestre que esta acción es necesaria para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, y así evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, por tanto se configura la necesidad de apoyar la necesidad que se presenta en relación con la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS”**, ya que se identifican las causas que justifican la modificación del contrato y dar continuidad a la ejecución contractual.

Así mismo se actualice la **CLÁUSULA SEXTA – PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA** del contrato principal, prorrogando su fecha de ejecución hasta el día 30 de mayo de 2025 toda vez que analizando los soportes allegados por el supervisor del contrato, se constata que el requerimiento se da por la necesidad contar con este tiempo para culminar la ejecución del contrato y ejecutar los recursos adicionados, así las cosas y con el fin de garantizar soluciones oportunas, se requiere este tiempo, lo que contribuye a dar a cabalidad el objeto contratado(...).”.

Que, de acuerdo a lo expuesto por la asesoría económica sobre la adición de recursos financieros, a continuación, se presenta el peso porcentual de la adición proyectada con respecto al valor inicial del contrato:

DETALLE DE LA ADICIÓN PROYECTADA EN PESOS COLOMBIANOS				
CONCEPTO	VIGENCIA	VALOR EN COP \$	VALOR EN SMMLV	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	2024	110.000.000,00	84,62	100,00
VALOR DE LA ADICIÓN PROYECTADA	2024	7.000.000,00	42,31	50,00
	2025	48.000.000,00		
TOTAL DEL CONTRATO A LA FECHA		165.000.000,00		150,00

Visto lo anterior, se evidencia que se cuenta con el presupuesto para cubrir la adición al contrato y que el valor a adicionar no supera el límite establecido por la ley, encontrándose dentro del rango permitido por la ley (50.0 %) y el contrato está vigente en la actividad contractual.

*Qué de acuerdo al Parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos que celebren las entidades estatales no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales, por lo que el valor del contrato principal es por la suma **CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$110.000.000,00)**, lo cual corresponde a **84,62 SMLMV** y la adición proyectada asciende a la suma de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (COP\$55´000.000,00)** equivalentes a **42,31 SMLMV** lo cual corresponde al **50,00%** del valor del contrato, encontrándose por tanto dentro del rango permitido por la ley.*

De esta manera, al analizar el requerimiento elevado por el supervisor del contrato oficio No. 2024682030160723: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV25-BAAV4-EJECU-40.37 fechado el 08 de noviembre de 2024, frente al proyecto de adición, y prórroga se pudo concluir:

- ❖ A la fecha se encuentra el contrato en ejecución;*
- ❖ Existe una necesidad pendiente por satisfacer;*
- ❖ No se vulneran los principios, normatividad de la actividad contractual;*
- ❖ El propósito de acoger este requerimiento es en pro del cumplimiento de los fines del estado;*
- ❖ Las partes están de acuerdo con la modificación proyectada para el contrato;*
- ❖ La prórroga debe ser justificada, dicha motivación debe expresar las situaciones no previstas inicialmente que ocasiona la prórroga y/o las variables impredecibles e irresistibles.*
- ❖ Los contratos también pueden ser producto de prórroga, es decir, una ampliación del plazo de ejecución.*

De lo anterior y en virtud de la normatividad y jurisprudencia mencionada y en vista de que se cumple con los presupuestos para efectuar la modificación, se recomienda tramitar favorablemente la solicitud de prórroga del contrato, con el fin de cumplir a cabalidad los fines del estado.

ARGUMENTACIÓN JURIDICA

“(…) Todo esto con fundamento en lo estipulado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, en el cual se preceptúa que las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales, quedando a voluntad de las partes contratantes suscribir acuerdos, pactos necesarios

sobre cuantía, condiciones, forma de pago, todo dentro de los límites de la satisfacción del interés público de las necesidades de la administración (...).”.

Ahora bien, de acuerdo con el desarrollo normativo, los lineamientos del artículo 40 del Estatuto General de la contratación, sugieren o permiten la posibilidad de **adicionar, reformar**, de común acuerdo, los contratos inicialmente suscrito, en cuanto a trabajos **(agregación o extra, supresión o disminución), al plazo (tiempo) y al precio (valor)**, reformas que podrán hacerse mediante “contrato adicional” o mediante un “modificatorio” que sera parte integrante del contrato principal, porque aquel no será un contrato autónomo sino accesorio, esto con el fin de:

*“(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación (...)” entre otros. Ahora bien en el mismo sentido, en la **sentencia C 949 de 2021 (2)**, la corte constitucional señalo que la modificación de los contratos puede ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal (..).”*

SOBRE LA PRORROGA DEL CONTRATO ESTATAL

Por su parte, la Sección Quinta del Consejo de Estado, en sentencia del 24 de agosto de 2005, afirmó:

La prórroga del plazo de los contratos tiene el sustento jurídico de que el plazo no constituye un elemento de la esencia de los contratos a que alude el artículo 1501 del Código Civil y, por tanto, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues no es una de ‘... aquellas cosas sin las cuales, o no produce efecto alguno, o degenera en otro contrato diferente’. Tampoco es un elemento de la naturaleza del contrato, esto es el que, no siendo esencial en él, se entiende pertenecerle sin la necesidad de una cláusula especial, dado que, si no se pacta, no existe norma legal que lo establezca. El plazo es, por tanto, un elemento accidental del contrato en razón a que, en los términos del mismo artículo, ni esencial ni naturalmente le pertenece a éste, y se le agrega por medio de cláusulas especiales, es decir que no es necesario para la formación del acto ni se sobreentiende como integrante de él. De consiguiente, no siendo el plazo un elemento de la esencia del contrato sino meramente accidental, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues éstas lo establecen en el respectivo contrato. (...)”

Así mismo es oportuno precisar lo siguiente:

- Los contratos también pueden ser objeto de prórroga, es decir, una ampliación al plazo de ejecución.
- La prórroga debe ser justificada, dicha motivación debe expresar las situaciones previstas inicialmente que ocasionan la prórroga y/o las variables impredecibles irresistibles.

- Las razones no deben ser producto de la falta de una correcta planificación o inadecuados estudios previos.

Que en Sentencia C-300/12 de la Corte Constitucional respecto a las modificaciones a los contratos se manifestó lo siguiente: “(...) Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para “(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación”, entre otros. En el mismo sentido, en la sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos – como especie de modificación - pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal (...).”

Que, respecto de la modificación de los contratos estatales, la jurisprudencia Nacional coincide en que se trata de una prerrogativa otorgada por la Ley a la Administración, como herramienta para garantizar la eficiente prestación de los servicios públicos a su cargo que en ciertas circunstancias pueda verse alterada por eventos contingentes que amenacen la paralización del contrato, o la afectación de tales servicios. A este respecto la H. Corte Constitucional se ha pronunciado en los siguientes términos:

“Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para “(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación”, entre otros. En el mismo sentido, en la sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos –como especie de modificación- pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal. Al respecto, vale la pena destacar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009:

“La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado.

La modificación de los contratos estatales es especialmente importante en aquellos por naturaleza incompletos, es decir, (i) los afectados por asimetrías de información que

impiden la previsión de todas las contingencias que pueden afectar su ejecución, y (ii) en el marco de los cuales, por esa misma razón, es difícil prever ex ante los remedios necesarios para afrontar tales contingencias, como ocurre por lo general con los contratos de largo plazo.[15] En efecto, con el paso del tiempo, pueden surgir nuevas exigencias sociales, tecnológicas, culturales, etc. sobre la forma cómo el Estado debe cumplir sus fines y sobre cómo se deben prestar los servicios públicos, o simplemente pueden aparecer circunstancias extraordinarias e imprevisibles al momento del diseño del negocio, para que las que tampoco era posible, en dicho momento, prever un remedio adecuado y específico. En este tipo de contratos es preciso entonces el diseño de reglas que permitan la adaptación y la resolución pacífica de las controversias para evitar el fracaso (...).

Que el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, en su inciso 1 dispone: "(...) las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines (...)"

Que el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, en su inciso 1 indica "(...) Para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato: Tendrán la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato (...)"

Que el artículo 32 de la ley 80 de 1993 estipula "De los contratos estatales. Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales o derivados de la autonomía de la voluntad, así como los que, a título enunciativo, se define a continuación..."

Que el artículo 40 de la ley 80 de 1993 indica "(...) Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. **En los contratos que celebren las entidades podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público, y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración** (...)" (negrilla y subrayado fuera de texto)

Que, un principio fundamental de las obligaciones es la autonomía de la voluntad que se desarrolla en el Código Civil Colombiano cuando en su artículo 1602, establece que todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 2 (PRORROGA No. 2 – ADICIÓN No. 1) AL CONTRATO No. 077-CENACAVIACIÓN-2024 CUYO OBJETO ES LA “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS” CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO CÉDULA DE CIUDADANÍA: No. 70.106.256 DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA NIT: 70.106.256-1.

Que, en atención a esta autonomía, el CENAC AVIACIÓN tiene la facultad de modificar el contrato en estudio, con la finalidad de cumplir en forma integral con el objeto por el cual se suscribió el **Contrato No. 077-CENACAVIACIÓN-2024**

Que, la Administración en aras de dar continuidad al cumplimiento armónico del objeto contractual y una vez analizados y estudiados los anteriores, argumentos, considera pertinente dar aval al modificadorio, teniendo en cuenta los deberes de la institución en el sentido de realizar las gestiones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. Por lo que, este hecho garantiza el desarrollo y ejecución del contrato en las condiciones técnicas, económicas y financieras planteadas por la administración.

Que, existe acuerdo de voluntades entre CONTRATANTE y CONTRATISTA para el presente modificadorio.

Que se establece que quienes suscriben el presente contrato se encuentran debidamente facultados para ello y por lo tanto pueden obligarse y comprometerse amplia y suficientemente.

Que en mérito de lo anterior las partes acuerdan modificar el contrato, el cual se rige por las siguientes,

CLAUSULAS

CLAUSULA PRIMERA: Modifíquese el Literal **VALOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA** contenido en el Numeral 7. CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN de la Aceptación de Oferta, adicionando el monto de **COP \$7'000.000,00** con vigencia ordinaria 2024 y **COP \$48'000.000,00** con Vigencias futuras 2025, para un valor total del contrato a la fecha de COP \$165'000.000,00.

NOTA: Los demás términos y condiciones que no hayan sido modificados en la presente cláusula, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

1.1. Como consecuencia de la adición con vigencia ordinaria 2024 y Vigencias Futuras 2025, a continuación se presenta el peso porcentual de estos movimientos con respecto al valor inicial del contrato:

DETALLE DE LA ADICIÓN PROYECTADA EN PESOS COLOMBIANOS				
CONCEPTO	VIGENCIA	VALOR EN COP \$	VALOR EN SMMLV	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	2024	110.000.000,00	84,62	100,00
VALOR DE LA ADICIÓN PROYECTADA	2024	7.000.000,00	42,31	50,00
	2025	48.000.000,00		
TOTAL DEL CONTRATO A LA FECHA		165.000.000,00		150,00

CLAUSULA SEGUNDA: Modifíquese el Literal **FORMA DE PAGO** contenido en el Numeral 7. CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN de la Aceptación de Oferta, considerando la siguiente forma de pago para la adición:

*“El MDN - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN, se compromete a pagar el monto de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (COP\$55'000.000,00)** por medio de **PAGOS PARCIALES CONTRA ENTREGAS PARCIALES** equivalentes a la prestación de los servicios, lo anterior mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días siguientes al cumplimiento de los siguientes requisitos:*

- A. Cumplimiento de los trámites de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato modificatorio.
- B. Expedición del Certificado de Registro Presupuestal del compromiso.
- C. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (Asignación cupo PAC).
- D. Factura y/o cuenta de cobro. (Si es responsable de facturar, debe hacerlo electrónicamente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 615 del Estatuto Tributario, desarrollado por el artículo 1.6.1.4.1 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016).
- E. Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación del cumplimiento por parte del contratista del pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y demás requerimientos de ley.
- F. Acta de recibo a entera satisfacción de los servicios, firmada por el supervisor y el contratista.
- G. Informe de supervisión.
- H. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.

PARÁGRAFO PRIMERO: La Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación del Ejército Nacional realizará los pagos abonándolos a la **Cuenta Corriente No. 21003600583** del banco **CAJA SOCIAL**, la cual está a nombre del contratista”.

NOTA: Los demás términos y condiciones que no hayan sido modificados en la presente cláusula, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

CLAUSULA TERCERA: Modifíquese el Numeral **8 - SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS PROPIACIONES PRESUPUESTALES** del contrato principal, indicando la siguiente conformación presupuestal:

*Los pagos que, de conformidad con el contrato, deba efectuar el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN, se subordinan a los documentos presupuestales adelante relacionados, hasta por un valor de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES***

CONTRATO MODIFICATORIO No. 2 (PRORROGA No. 2 – ADICIÓN No. 1) AL CONTRATO No. 077-CENACAVIACIÓN-2024 CUYO OBJETO ES LA “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS” CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO CÉDULA DE CIUDADANÍA: No. 70.106.256 DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA NIT: 70.106.256-1.

DE PESOS M/CTE (COP\$55'000.000,00), de acuerdo con la siguiente información:

AFECTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS							
DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL	Rubro	Posición Catalogo del Gasto	Rec.	CONCEPTO	Valor vigencia 2024	Vigencia Futura 2025	TOTAL EN COP\$
CDP-7424 CRP-43424 + VF. 2025 CERTIFICADOS A EXPEDIR	A-02-02-02-006-003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	10	Valor inicial	110.000.000,00		110.000.000,00
			10	ADICIÓN	7.000.000,00	48.000.000,00	55.000.000,00
	TOTAL ESTE RUBRO					117.000.000,00	48.000.000,00

CLAUSULA CUARTA: Modifíquese el Numeral **5 - PLAZO DE EJECUCIÓN** de la Aceptación de Oferta, prorrogando la fecha de ejecución hasta el día 30 de Mayo de 2025.

***Nota:** los demás términos y condiciones que no hayan sido modificados en la presente cláusula, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.*

CLAUSULA QUINTA: REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO MODIFICATORIO. El presente contrato modificadorio, quedará perfeccionado cuando se firme por el CONTRATANTE y CONTRATISTA. Para su ejecución se requiere que el CONTRATISTA modifique la garantía única y de responsabilidad civil extracontractual dentro de los 5 días posteriores a la expedición de este documento, conforme a la prórroga y adición otorgada de acuerdo al contrato inicial, la cual debe ser aprobada por el ordenador del gasto

CLÁUSULA SEXTA: Los demás párrafos, parágrafos y cláusulas del **CONTRATO No. 077-CENACAVIACIÓN-2024** contenidos en la plataforma SECOP II, que no hayan sido objeto de modificación a través del presente contrato modificadorio siguen vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

En constancia se expide el presente contrato modificadorio en Bogotá D.C., el cual rige una vez quede público en la plataforma SECOP II



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN**

FECHA: 10 de diciembre de 2024
No. de aprobación: 321

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CONTRATO PRORROGA - ADICIÓN	
CONTRATO	077-CENACAVIACIÓN-2024
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS
CONTRATANTE	MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN NIT-830-039-207-8
CONTRATISTA	ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO CÉDULA DE CIUDADANÍA: No. 70.106.256 DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA NIT: 70.106.256-1.
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIA Y VALOR DE LOS SIGUIENTES AMPAROS
PÓLIZA No.	CUMPLIMIENTO 72200465 ANEXO 2
EMITIDA POR	SEGUROS MUNDIAL NIT 860.037.013-6
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO B. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES C. CALIDAD DE LOS SERVICIOS D. CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	
VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO POR AMPARO	A. Cumplimiento del Contrato: Desde: 18/03/2024 Hasta: 30/08/2025 Valor: \$ 49.500.000,00 B. Prestaciones Sociales: Desde: 18/03/2024 Hasta: 30/05/2028 Valor: \$ 8.500.000,00 C. Calidad del servicio Desde: 18/03/2024 Hasta: 30/08/2025 Valor: \$ 49.500.000,00 D. Calidad de los elementos Desde: 18/03/2024 Hasta: 30/08/2025 Valor: \$ 49.500.000,00



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD
CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

No. 72126348
ANEXO 2
Desde: 18/03/2024 Hasta: 30/05/2025
Valor: \$ 260.000,00

Por encontrarse expedida conforme al **CONTRATO No. 077-CENACAVIACIÓN-2024**, se aprueba la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el art. 30 numeral 12 y el inciso 2° del art 41 de la Ley 80 de 1993 el cual fue modificado por el art. 23 de la Ley 1150 de 2007 y el art. 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, Se realiza la verificación de la Póliza con la aseguradora por su página Web, la cual indica que la póliza se encuentra vigente y suscrita por el contratista:

NOTA

Se realizo consulta del estado de las pólizas mediante llamada telefónica

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.15832904	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	416.750.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	30/05/2028 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.15831189	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	416.750.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	30/05/2028 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.15518172	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	364.500.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	29/11/2027 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.13977222	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	364.500.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	31/10/2027 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.13964207	Seriedad de la oferta	-	11.000.000,00 COP	-	13/05/2024 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Vencida	Detalle

ORIGINAL FIRMADO

Coronel **HÉCTOR GERMAN CRUZ LARA**
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Ordenador del gasto

VIVIANA RIVERA RUIZ
Asesora Jurídica CENAC de Aviación

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

fcd1639e45acd7cdba25bf535b4664db0d06b95c059b578dac6f7090d98092148d1c4fb6ef6140c3a8a736316c0e16d5

Número de Factura: FEV-91

Forma de pago: Crédito

Fecha de Emisión: 13/12/2024

Medio de Pago: Instrumento no definido

Fecha de Vencimiento: 12/01/2025

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: VELASQUEZ ROBLEDO ADOLFO

Nombre Comercial: VELASQUEZ ROBLEDO ADOLFO

Nit del Emisor: 70106256

Pais: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Departamento: Bogotá

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Responsabilidad tributaria: ZA - IVA e INC

Dirección: CL 63 A 105 G 52

Actividad Económica:

Teléfono / Móvil: 3016701272

Correo: adolfomk8@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACION

Tipo de Documento: NIT

Pais: Colombia

Número Documento: 830039207

Departamento: Bogotá

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: Calle 000

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Teléfono / Móvil: 00000000

Correo: juan.mosqueraca@buzonejercito.mil.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	9901	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1	NIU	35,00	\$ 12.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 33.600,00	8,00	\$ 420.000,00
2	9902	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2	NIU	35,00	\$ 12.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 35.000,00	8,00	\$ 437.500,00
3	9903	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 1	NIU	34,00	\$ 18.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 48.960,00	8,00	\$ 612.000,00
4	9904	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 2	NIU	15,00	\$ 22.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 26.400,00	8,00	\$ 330.000,00
5	9905	SERVICIO DE CATERING ALMUERZO No. 3 SERVIDO A LA MESA	NIU	15,00	\$ 21.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 25.200,00	8,00	\$ 315.000,00
6	9906	SERVICIO A BORDO TIPO 1	NIU	35,00	\$ 15.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 42.000,00	8,00	\$ 525.000,00
7	9907	SERVICIO A BORDO TIPO 2	NIU	36,00	\$ 15.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 43.200,00	8,00	\$ 540.000,00
8	9908	SERVICIO A BORDO TIPO 3	NIU	35,00	\$ 15.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 43.400,00	8,00	\$ 542.500,00
9	9909	SERVICIO A BORDO TIPO 4	NIU	35,00	\$ 15.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 42.000,00	8,00	\$ 525.000,00
10	9910	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 1	NIU	20,00	\$ 17.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 27.200,00	8,00	\$ 340.000,00
11	9911	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 2	NIU	25,00	\$ 17.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 34.000,00	8,00	\$ 425.000,00
12	9912	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1	NIU	21,00	\$ 7.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 12.600,00	8,00	\$ 157.500,00
13	9913	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2	NIU	30,00	\$ 7.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 18.000,00	8,00	\$ 225.000,00
14	9914	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 3	NIU	29,00	\$ 7.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 16.240,00	8,00	\$ 203.000,00
15	9915	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4	NIU	25,00	\$ 7.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 14.000,00	8,00	\$ 175.000,00
16	9916	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 5	NIU	32,00	\$ 5.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 12.800,00	8,00	\$ 160.000,00
17	9917	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 6	NIU	30,00	\$ 7.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 18.000,00	8,00	\$ 225.000,00
18	9918	SERVICIOS DE CATERING Coffee Break PARA UNA PERSONA.	NIU	36,00	\$ 9.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 25.920,00	8,00	\$ 324.000,00

Notas Finales

Línea de negocio:

2000312

32206010

Datos Totales



Documento generado el:
13/12/2024 06:01:34
Documento validado por la
DIAN:
13/12/2024 06:01:35
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	6481500
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	6481500
IVA	0,00
INC	518520
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	518520
Total neto factura (=)	7000020
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 7000020

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

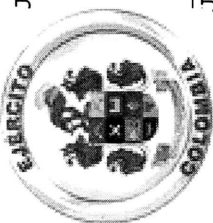
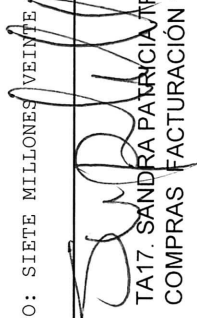
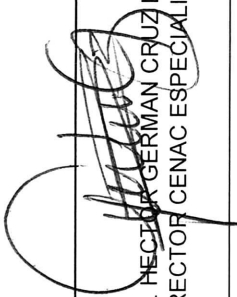
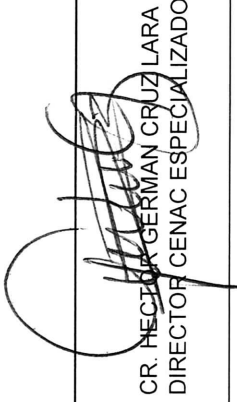
Subtotal	6.481.500,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	6.481.500,00
IVA	0,00
INC	518.520,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	518.520,00
Total neto factura (=)	7.000.020,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 7.000.020,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764082982042 Rango desde: 23 Rango hasta: 100 Vigencia: 2025-05-06

<div><div>JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA</div></div>				ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS				Doc. Material 5003552207-2024 MOVIMIENTO: ML81N			
UNIDAD Batallón Abast. Aviacion EJC		NIT 830039207-8	CODIGO EBAA	ALMACEN	FECHA 24.12.2024	CIUDAD Bogotá D.C.					
PROVEEDOR VELAZQUEZ ROBLEDO ADOLFO		NIT 0070106256	CODIGO	No. PEDIDO 4200358982	DESTINO						
TRAZABILIDAD: FACT. FEV 91 / CONT.077-CENACAVI-2024 / SERVICIO DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE											
MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD				
				SERVICIOS COMIDAS ABORDO		35,00	UN				
				SERVICIOS COMIDAS ABORDO		35,00	UN				
				SERVICIOS COMIDAS ABORDO		34,00	UN				
				SERVICIOS COMIDAS ABORDO		15,00	UN				
				SERVICIOS COMIDAS ABORDO		15,00	UN				
				SERVICIOS COMIDAS ABORDO		35,00	UN				
				SERVICIOS COMIDAS ABORDO		36,00	UN				
				SERVICIOS COMIDAS ABORDO		35,00	UN				
				SERVICIOS COMIDAS ABORDO		35,00	UN				
				SERVICIOS COMIDAS ABORDO		20,00	UN				
				SERVICIOS COMIDAS ABORDO		25,00	UN				
				SERVICIOS COMIDAS ABORDO		21,00	UN				
TOTALES							7.000.020,00				
MONTO: SIETE MILLONES VEINTE PESOS CON- CERO /100 M.CTE											
<div><div>TA17. SANDRA PATRICIA TRUJILLO CARDENAS COMPRAS FACTURACIÓN</div></div>				<div><div>RECIBI TE CRISTIAN ANDRES ALEXANDER ROSERO SUPERVISOR CONTABILIDAD CENACAVI 2024 ALMACEN CENACAVI POST-FIRMA</div></div>				<div><div>CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA DIRECTOR CENAC ESPECIALIZADO DE AVIACIÓN</div></div>			

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA					ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS			Doc. Material 5003552207-2024 MOVIMIENTO: ML81N		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	
				SERVICIOS COMIDAS ABORDO		30,00	UN	8.100,00	243.000,00	
				SERVICIOS COMIDAS ABORDO		29,00	UN	7.560,00	219.240,00	
				SERVICIOS COMIDAS ABORDO		25,00	UN	7.560,00	189.000,00	
				SERVICIOS COMIDAS ABORDO		32,00	UN	5.400,00	172.800,00	
				SERVICIOS COMIDAS ABORDO		30,00	UN	8.100,00	243.000,00	
				SERVICIOS COMIDAS ABORDO		36,00	UN	9.720,00	349.920,00	



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE AVIACIÓN No 1**

Acta No 01507065

Lugar y fecha: **Bogotá D.C. 13 de diciembre de 2024**

Intervienen:

TE CRISTIAN ANDRES AUX ROSERO ✓

Oficial administración y logística BAAV1

Supervisor de la Aceptación de oferta de suministro No. 077-CENACAVIACIÓN-2024

ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO ✓

Representante legal con establecimiento de comercio

CC N° 70.106.256 expedida en Medellín – Antioquia

con Matricula Mercantil No. 02791297 del 9 de marzo de 2017.

Asunto:

TRATA DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCION DE LA ACEPTACION DE OFERTA DE SUMINISTRO No. 077-CENACAVIACIÓN-2024 CUYO ES LA “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS” CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL- CENACAVIACIÓN Y ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO. ✓

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL DE BIENES Y/O SERVICIOS	
CONTRATO No.	ACEPTACION DE OFERTA No 077-CENACAVIACIÓN-2024
FECHA SUSCRIPCIÓN	18 de marzo de 2024 ✓
OBJETO DEL CONTRATO	“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS” ✓
FORMA DE PAGO	FORMA DE PAGO: EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN se compromete a cancelar el valor del contrato mediante consignación en la CUENTA CORRIENTE de BANCO CAJA SOCIAL No. 21003600583 que el contratista acreditó como propia, o en otro banco o cuenta que el contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias y siempre y cuando de aviso por escrito a la CENAC

AVIACIÓN, con no menos de treinta (30) días de anticipación, con presentación de la nueva certificación bancaria en donde se acredite su apertura.

EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN se compromete a cancelar el valor del contrato resultante que se adjudique de la siguiente forma:

PAGOS PARCIALES: Se realizará pagos parciales contra entregas parciales equivalente a la recepción de los servicios adquiridos, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días calendario siguiente al recibo a satisfacción y previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Cumplimiento de los trámites de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato resultante.
2. Elaboración, suscripción, y cargue del acta de inicio en la plataforma del SECOP II por parte del supervisor.
3. Informe del Supervisor del contrato.
4. Factura y/o cuenta de cobro. (Si es responsable de facturar, debe hacerlo electrónicamente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 615 del Estatuto Tributario, desarrollado por el artículo 1.6.1.4.1 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016)
5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
7. Verificación por parte del supervisor del Contrato con apoyo de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN el cumplimiento del contratista del pago de seguridad social integral y de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.
8. Certificación de pago de aportes a Seguridad Social y parafiscales, por parte del supervisor.
9. Acta de recibo a entera satisfacción de los bienes y/o servicios, firmada por el supervisor y el contratista.

Nota 1: En el evento de prórroga, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

Nota 2: Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 11 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 0723 de 2013, el contratista probará el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección.

Nota 3: La Administración del SIIF Nación implemento el “Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Debito y/o Notas Crédito”, el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con los establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre de 2020. Aquellos

PLAZO DE VIGENCIA	La vigencia de la presente aceptación de oferta corresponde al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.
VALOR ADICIÓN	CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$55.000.000,00)
FECHA PRORROGA	30 mayo 2025
VALOR FINAL CONTRATO	CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$165.000.000,00)

Luego de verificar los documentos de perfeccionamiento del contrato que se encuentran disponibles en el aplicativo SECOP II, se procedió a firmar la presente acta en Bogotá D.C, Aeropuerto el Dorado Muelle Internacional Entrada 6, Vía CATAM Nueva zona de aviación, Batallón de Aviación No 1., el día 13 de diciembre de 2024, se reunieron el señor: Teniente AUX ROSERO CRISTIAN ANDRES, por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, en su calidad de supervisor del Contrato No. 077-CENACAVIACIÓN-2024. y el señor ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO quien actúa como Representante Legal con Matricula Mercantil No. 02791297 del 9 de marzo de 2017, en su calidad de contratista; con el fin de dejar constancia del **recibo a satisfacción parcial** del objeto del contrato y de conformidad con los términos de iniciación y de ejecución relacionados anteriormente.

A continuación se describe de manera detallada los bienes así:

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS

NOVENA ENTREGA – FACTURA No. FEV 91 DE FECHA 13-12-2024

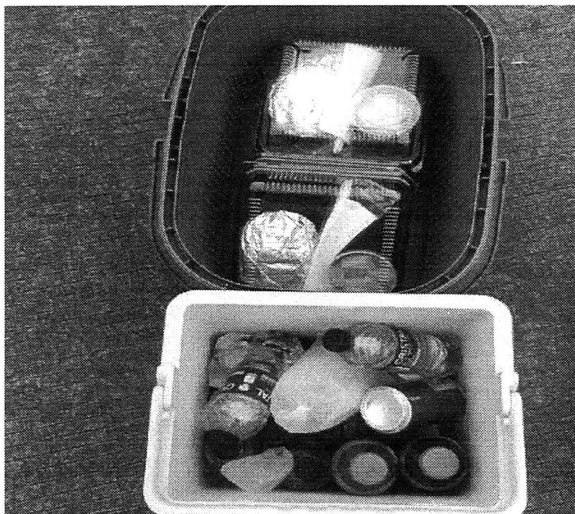
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNITARIO NETO	VALOR IPOCONSUMO 8%	VALOR UNITARIO CON IPOCONSUMO	VALOR TOTAL SIN IPOCONSUMO
1	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1	DESAYUNO: Está compuesto por Bebida fría: Jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 200 gramos. (huevos y/o salchichas y/o Jamón de pollo y/o de pavo, entre otros) Bebida caliente: Café, té o chocolate de 120cc. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas y Cubiertos de Mesa debidamente organizados y aseado.	UN	35	12.000,00	960,00	12.960,00	420.000,00
2	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2	DESAYUNO CORRIENTE: Está compuesto por Bebida fría: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 220 gramos. Bebida caliente: Café o chocolate de 150 ml. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas, Cubiertos de Mesa y Excelente presentación.	UN	35	12.500,00	1.000,00	13.500,00	437.500,00
3	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 1	ALMUERZO CORRIENTE 1: Sopa, crema o consomé por 240cc. Carne, pollo o pescado (una porción magra) por 110 gramos en crudo. Arroz por 80 gramos cocido. Papa, yuca o plátano por 60gramos cocido. Verdura, leguminosa o pasta por 80 gramos. Ensalada por 60 gramos (barra con 04 ingredientes y 02 aderezos) Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 07 onzas.	UN	34	18.000,00	1.440,00	19.440,00	612.000,00

	<p>Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el Registro Único Tributario (RUT) la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizara con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web de acuerdo con la circular externa 016 de fecha 9 de marzo de 2021 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Nota 4: PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El supervisor del contrato debe tener usuario creado en el sistema SIIF NACION - MINHACIENDA por intermedio del cual se realiza la aprobación de facturas para el EJERCITO NACIONAL, y este será tramitado por la sección de contabilidad de la CENAC DE AVIACIÓN. 2. El proveedor debe realizar el proceso descrito en el manual para proveedores y/o contratistas-tramites electrónicos a través de SIIF NACIÓN (F-D1-14), para el cargue de facturas electrónicas en el sistema SIIF II, por el cual se hace el proceso de recepción y aceptación de facturación electrónica de la CENAC DE AVIACIÓN. 3. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica. 4. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago. 5. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DÉBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago. 6. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos.
CONTRATISTA	Señor ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO Representante Legal con establecimiento de Comercio
SUPERVISOR	Teniente. AUX ROSERO CRISTIAN ANDRES Oficial Administración y Logística BAAV1 Supervisor Contrato No. 077-CENACAVIACION-2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$110.000.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Sera a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 hasta el 30 de mayo de 2025 y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.

4	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 2	ALMUERZO CORRIENTE No. 2 Proteína: pollo, carne magra y/o productos de mar de temporada por 250gr. Carbohidratos (calabacín- quinoa- pasta integral) 80 gr. Ensalada fresca: 60 gramos Bebida: Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y / o té por 300ml.	UN	15	22.000,00	1.760,00	23.760,00	330.000,00
5	SERVICIO DE CATERING (ALMUERZO No. 3), SERVIDO A LA MESA.	ALMUERZO TIPO PARRILLADA No. 3: Proteína (carnes-pollo, chorizo-cerdo) por 250 gr. Carbohidratos (papa-yuca-plátano) 80 gr, verdura: porción guacamole 20 gr, Bebida fría: jugo o gaseosa de 200ml y postre por 30 gr.	UN	15	21.000,00	1.680,00	22.680,00	315.000,00
6	SERVICIO A BORDO TIPO 1	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr, Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	35	15.000,00	1.200,00	16.200,00	525.000,00
7	SERVICIO A BORDO TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de carne 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	36	15.000,00	1.200,00	16.200,00	540.000,00
8	SERVICIO A BORDO TIPO 3	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: galleta integral 243gr y Gelatina 108gr Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso. 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	35	15.500,00	1.240,00	16.740,00	542.500,00
9	SERVICIO A BORDO TIPO 4	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: Galleta dulce con avena y galleta integral Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de pollo y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	35	15.000,00	1.200,00	16.200,00	525.000,00
10	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 1	Bebidas: Jugo de Naranja x 250 ml. y agua x 300 ml Snacks: Mermelada Unipersonal x 15 Grs, Mantequilla Unipersonal x 10 grs, Mini croissant x 2 porciones 80gr, Queso x 30 Grs Fruta: Porción de fruta picada x 200 Grs Plato Fuerte: Huevos con jamón y queso u otro Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	20	17.000,00	1.360,00	18.360,00	340.000,00
11	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Galletas de café. Plato Fuerte: trocitos de pollo, queso y jamon en salsa. Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	25	17.000,00	1.360,00	18.360,00	425.000,00
12	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1	EMPANADA DE CARNE O POLLO TIPO COCTEL DE HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN X 120 Grs AGUA Presentación en mini botella plástica x 300 ml. Gaseosa lata presentación de 330 ml aprox.	UN	21	7.500,00	600,00	8.100,00	157.500,00
13	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2	EMPANADA DE QUESO O HAWAIANA DE HARINA DE TRIGO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS AGUA CON GAS Presentación en botella	UN	30	7.500,00	600,00	8.100,00	225.000,00

		plástica x 600 ml.							
		Jugo procesado Presentación en caja tetra pack x 200 ml							
14	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 3	<p>PANDEBONO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS Ponque sabores varios Presentación en bolsa de polipropileno X 60 Gr.</p> <p>Jugo procesado Presentación en caja x 300 ml aprox.</p>	UN	29	7.000,00	560,00	7.560,00	203.000,00	
15	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4	<p>PASTEL DE POLLO O CARNE PRESENTACIÓN X 100 GRS</p> <p>Jugo procesado Presentación en caja x 200 ml aprox.</p>	UN	25	7.000,00	560,00	7.560,00	175.000,00	
16	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 5	<p>Agua aromática de sobres sabores varios presentación X 200 ml</p> <p>Achiras Presentación en bolsa de polipropileno x 25 Grs.</p>	UN	32	5.000,00	400,00	5.400,00	160.000,00	
17	SSERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 6	<p>Galletas Integrales Presentación en bolsa de polipropileno x 28Grs aprox.</p> <p>Agua aromática de fruta picada y hierbabuena presentación X 250 ml</p>	UN	30	7.500,00	600,00	8.100,00	225.000,00	
18	SERVICIOS DE CATERING (Coffee Break), PARA UNA PERSONA.	<p>Coffee Break: Café de 120cc o agua natural 300ml o agua con gas 300ml o gaseosa 250ml o jugo de fruta 250ml , o aromática en bolsitas 18gr o en panelitas o endulzantes o Café con crema 144 gr o pasabocas tipo bocaditos (queso con bocadillo o rollitos de jamon y queso o empanadas tipo coctel) o frutos secos 50gr.</p> <p>(Incluye todos los elementos necesarios para servir y prestar el servicio (vasos,cubiertos,mezcladores, contenedores de alimentos), Según los requerimientos realizados por el supervisor del contrato.</p>	UN	36	9.000,00	720,00	9.720,00	324.000,00	
SUB TOTAL			6.481.500,00						
IPOCONSUMO 8%			518.520,00						
TOTAL			7.000.020,00						

ANEXO FOTOGRAFICO





BALANCE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS.

ENTREGAS	FECHA	VALOR EN PESOS
PRIMERA ENTREGA	26-04-2024	\$ 14.115.600,00
SEGUNDA ENTREGA	31-05-2024	\$ 14.345.100,00
TERCERA ENTREGA	29-06-2024	\$ 14.222.520,00
CUARTA ENTREGA	31-07-2024	\$ 14.720.940,00
QUINTA ENTREGA	18-09-2024	\$ 15.660.000,00
SEXTA ENTREGA FEV 85	02-10-2024	\$ 13.089.600,00
SEPTIMA ENTREGA	06-11-2024	\$ 14.266.260,00
OCTAVA ENTREGA FEV 90	27-11-2024	\$ 9,579,600,00
NOVENA ENTREGA FEV 91	13-12-2024	\$ 7,000,020,00
TOTAL BIENES RECIBIDOS		\$ 116.999.640,00
PENDIENTE POR RECIBIR (SOBRANTE EJECUCIÓN 2024)		\$ 360,00
PENDIENTE POR RECIBIR (VIGENCIA FUTURA 2025)		\$ 48.000.000,00
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$110.000.000,00
VALOR ADICION 2024		\$7.000.000,00
VALOR ADICION VIGENCIA FUTURA 2025		\$48.000.000,00
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		\$165.000.000,00

CONSTANCIAS

El supervisor hace constar que los **bienes** contratados han sido entregados de manera **parcial** por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento.

ANEXOS

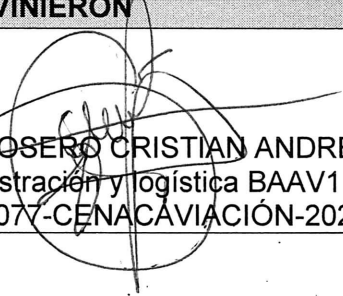
FACTURA N° FEV 91 DE FECHA 13-12-2024

Planilla de Aportes parafiscales

Certificado de pago de parafiscales

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON


Señor ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO
Representante Legal con establecimiento de
Comercio


Teniente AUX ROSERO CRISTIAN ANDRES
Oficial Administración y logística BAAV1
Supervisor No. 077-CENACAVIACIÓN-2024



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE AVIACIÓN N° 1

INFORME DE SUPERVISIÓN No. (10)
(29 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE 2024)

FECHA DEL INFORME:
13 DICIEMBRE DEL 2024

CONTRATO Y/O ACUERDO No. 077-CENACAVIACIÓN-2024

FECHA FIRMA CONTRATO: 18 DE MARZO 2024

1. OBJETO DEL CONTRATO LA “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS”

1.1. CONTRATOS ADICIONALES Y/O MODIFICATORIOS: OMITIDO

TIPO	FECHA	OBJETO
MODIFICATORIO 1	10/10/2024	CLAUSULA PRIMERA: Modifíquese el Numeral 5 - PLAZO DE EJECUCIÓN de la aceptación de oferta, prorrogando la fecha de ejecución hasta el día 29 de Noviembre de 2024.
MODIFICATORIO 2	04/12/2024	CLAUSULA PRIMERA: Modifíquese el literal VALOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA contenido en el Numeral 7. CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL Aceptación DE oferta, adicionando el monto de COP \$7'000.000,00 con vigencia ordinaria 2024 y COP \$48'000.000,00 con vigencias futuras 2025, para un valor del contrato a la fecha de COP \$165'000.000,00

1.2. RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	CODIGO DANE	UNSPSC (CCE)	CODIGO MATERIAL SAP (OPCIONA)	CODIGO OTAN- NOC (OPCIONA)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD ADQUIRIR	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IMPOCONSUMO 8%	VALOR TOTAL INCLUIDO IMPOCONSUMO 8%
1	63392	90101600	2000088	N/A	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1 Está compuesto por Bebida fría: Jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 200 gramos. (huevos y/o salchichas y/o Jamón de pollo y/o de pavo, entre otros) Bebida caliente: Café, té o chocolate de 120cc. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas y Cubiertos de Mesa debidamente organizados y aseado.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	\$ 12.000,00	\$ 960,00	\$ 12.960,00
2	63392	90101600	2000088	N/A	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2 Está compuesto por Bebida fría: Jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 220 gramos. Bebida caliente: Café o chocolate de 150 ml. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas, Cubiertos de Mesa y Excelente presentación.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	\$ 12.500,00	\$ 1.000,00	\$ 13.500,00
3	63392	90101600	2000088	N/A	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 1 ALMUERZO CORRIENTE No 1: Sopa, crema o consomé por 240cc. Carne, pollo o pescado (una porción magra) por 250 gramos. Arroz por 80 gramos cocido. Papa, yuca o plátano por 60gramos cocido. Verdura, leguminosa o pasta por 80 gramos. Ensalada por 60 gramos (barra con 04 ingredientes y 02 aderezos) Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 300ml.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	\$ 18.000,00	\$ 1.440,00	\$ 19.440,00
4	63392	90101600	2000088	N/A	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 2 ALMUERZO CORRIENTE No. 2 Proteína: pollo, carne magra y/o productos de mar de temporada por 250gr. Carbohidratos (calabacín- quinoa- pasta integral) 80 gr. Ensalada fresca: 60 gramos Bebida: Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y / o té por 300ml.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	\$ 22.000,00	\$ 1.760,00	\$ 23.760,00
5	63392	90101600	2000088	N/A	SERVICIO DE CATERING (ALMUERZO No. 3), SERVIDO A LA MESA. ALMUERZO TIPO PARRILLADA No. 3: Proteína (carnes- pollo, chorizo-cerdo) por 250 gr. Carbohidratos (papa-yuca- plátano) 80 gr, verdura: porción guacamole 20 gr, Bebida fría: jugo o gaseosa de 200ml y postre por 30 gr.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	\$ 21.000,00	\$ 1.680,00	\$ 22.680,00
6	63392	90101600	2000088	N/A	SERVICIO A BORDO TIPO 1 Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr, Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	\$ 15.000,00	\$ 1.200,00	\$ 16.200,00
7	63392	90101600	2000088	N/A	SERVICIO A BORDO TIPO 2 Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	\$ 15.000,00	\$ 1.200,00	\$ 16.200,00

						15gr. Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de carne 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.						
8	63392	90101600	2000088	N/A	SERVICIO A BORDO TIPO 3	Bebidas: Té Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: galleta integral 243gr y Gelatina 108gr Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso. 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	\$ 15.500,00	\$ 1.240,00	\$ 16.740,00
9	63392	90101600	2000088	N/A	SERVICIO A BORDO TIPO 4	Bebidas: Té Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: Galleta dulce con avena y galleta integral Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de pollo y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	\$ 15.000,00	\$ 1.200,00	\$ 16.200,00
10	63392	90101600	2000088	N/A	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 1	Bebidas: Jugo de Naranja x 250 ml. y agua x 300 ml Snacks: Mermelada Unipersonal x 15 Grs, Mantequilla Unipersonal x 10 grs, Mini croissant x 2 porciones 80gr, Queso x 30 Grs Fruta: Porción de fruta picada x 200 Grs. Plato Fuerte: Huevos con jamón y queso u otro Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	\$ 17.000,00	\$ 1.360,00	\$ 18.360,00
11	63392	90101600	2000088	N/A	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml. y agua x 300 ml Snacks: Galletas de café. Plato Fuerte: Irocotos de pollo, queso y jamon en salsa. Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	\$ 17.000,00	\$ 1.360,00	\$ 18.360,00
12	63392	90101600	2000088	N/A	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1	EMPANADA DE CARNE O POLLO TIPO COCTEL DE HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN X 120 Grs AGUA Presentación en mini botella plástica x 300 ml. Gaseosa lata presentación de 330 ml aprox.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	\$ 7.500,00	\$ 600,00	\$ 8.100,00
13	63392	90101600	2000088	N/A	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2	EMPANADA DE QUESO O HAWAIANA DE HARINA DE TRIGO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS AGUA CON GAS Presentación en botella plástica x 600 ml. Jugo procesado Presentación en caja tetra pack x 200 ml	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	\$ 7.500,00	\$ 600,00	\$ 8.100,00
14		90101600	2000088	N/A	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 3	PANDEBONO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS Ponque sabores varios Presentación en bolsa de polipropileno X 60 Gr. Jugo procesado Presentación en caja x 300 ml aprox.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	\$ 7.000,00	\$ 560,00	\$ 7.560,00
15		90101600	2000088	N/A	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4	PASTEL DE POLLO O CARNE PRESENTACIÓN X 100 GRS Jugo procesado Presentación en caja x 200 ml aprox.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	\$ 7.000,00	\$ 560,00	\$ 7.560,00
16	63392	90101600	2000088	N/A	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 5	Agua aromática de sobres sabores varios presentación X 200 ml Achiras Presentación en bolsa de polipropileno x 25 Grs.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	\$ 5.000,00	\$ 400,00	\$ 5.400,00
17	63392	90101600	2000088	N/A	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 6	Galletas Integrales Presentación en bolsa de polipropileno x 28Grs aprox. Agua aromática de fruta picada y hierbabuena presentación X 250 ml	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	\$ 7.500,00	\$ 600,00	\$ 8.100,00
18	63392	90101600	2000088	N/A	SERVICIOS DE CATERING (Coffee Break), PARA UNA PERSONA	Coffee Break: Café de 120cc o agua natural 300ml o agua con gas 300ml o gaseosa 250ml o jugo de fruta 250ml , o aromática en bolsitas 18gr o en panelitas o endulzantes o Café con crema 144 gr o pasabocas tipo bocaditos (queso con bocadillo o rolitos de jamon y queso o empanadas tipo coctel) o frutos secos 50gr. (Incluye todos los elementos necesarios para servir y prestar el servicio (vasos, cubiertos, mezcladores, contenedores de alimentos). Según los requerimientos realizados por el supervisor del contrato.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	\$ 9.000,00	\$ 720,00	\$ 9.720,00
VALOR TOTAL										\$ 230.500,00	\$18.440,00	\$248.940,00

2. VALOR DEL CONTRATO: CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$165.000.000,00)

VALOR TOTAL: CIENTOSESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$165.000.000,00) M/CTE

VIGENCIA 2024: CIENTO DIECISIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$117.000.000,00) M/CTE

VIGENCIA 2025: CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$55.000.000,00) M/CTE

2.1. DISCRIMINACIÓN DEL VALOR

TIPO DE CONTRATO	VALOR EN PESOS	VALOR EN USD GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL
PRINCIPAL	\$110.000.000,00	-----	\$110.000.000,00
ADICIÓN 2024	\$7.000.000,00	-----	\$7.000.000,00
ADICIÓN VIGENCIA FUTURA 2025	\$48.000.000,00	-----	\$48.000.000,00
VALOR TOTAL	\$165.000.000,00	-----	\$165.000.000,00

2.2. SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS

EN PESOS

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR EN PESOS	OBLIGACIÓN No	FECHA OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
Pagos Parciales	2024	\$110.000.000,00	124524	7/07/2024	223387924	10/07/2024	\$14.115.600,00	\$ 95.884.400,00
			129724	10/07/2024	228096524	12/07/2024	\$14.222.520,00	\$ 81.661.880,00
			130224	16/07/2024	236223224	19/07/2024	\$14.345.100,00	\$ 67.316.780,00
			177524	04/09/2024	310458924	09/09/2024	\$14.720.940,00	\$ 52.595.840,00
			185124	23/09/2024	336339224	25/09/2024	\$15.660.000,00	\$ 36.935.840,00
			205824	25/10/2024	399807924	29/10/2024	\$13.089.600,00	\$ 23.846.240,00
TOTAL SALDO ACUERDO		\$110.000.000,00						
TOTAL ADICION		\$55.000.000,00						
TOTAL		\$165.000.000,00					\$86.153.760,00	\$78.846.240,00

2.3. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR
ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS	2024	7424	20-02-2024	43424	26-03-2024	\$117.000.000,00
VALOR TOTAL EN PESOS						\$117.000.000,00

3. SITUACIÓN DE ENTREGAS:

Sera a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 hasta el 29 de noviembre de 2024 y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.

PRIMERA ENTREGA ACTA RECIBO PARCIAL N° 491591– FACTURA No. FEV 77 DE FECHA 26-04-2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNITARIO NETO	VALOR IPOCONSUMO 8%	VALOR UNITARIO CON IPOCONSUMO	VALOR TOTAL SIN IPOCONSUMO
1	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1	DESAYUNO: Está compuesto por Bebida fría: Jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 200 gramos. (huevos y/o salchichas y/o Jamón de pollo y/o de pavo, entre otros) Bebida caliente: Café, té o chocolate de 120cc. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas y Cubiertos de Mesa debidamente organizados y aseado.	UN	60	12.000,00	960,00	12.960,00	720.000,00
2	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2	DESAYUNO CORRIENTE: Está compuesto por Bebida fría: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 220 gramos. Bebida caliente: Café o chocolate de 150 ml. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas, Cubiertos de Mesa y Excelente presentación.	UN	60	12.500,00	1.000,00	13.500,00	750.000,00
3	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO	ALMUERZO CORRIENTE 1: Sopa, crema o consomé por 240cc. Carne, pollo o pescado (una porción magra) por 110 gramos en crudo. Arroz por 80 gramos cocido. Papa, yuca o plátano por 60gramos cocido. Verdura, leguminosa o pasta por	UN	60	18.000,00	1.440,00	19.440,00	1.080.000,00

	CALIENTE TIPO 1	80 gramos. Ensalada por 60 gramos (barra con 04 ingredientes y 02 aderezos) Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 07 onzas.							
4	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 2	ALMUERZO CORRIENTE No. 2 Proteína: pollo, carne magra y/o productos de mar de temporada por 250gr. Carbohidratos (calabacín- quinua- pasta integral) 80 gr. Ensalada fresca: 60 gramos Bebida: Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y / o té por 300ml.	UN	60	22.000,00	1.760,00	23.760,00	1.320.000,00	
5	SERVICIO DE CATERING (ALMUERZO No. 3), SERVIDO A LA MESA.	ALMUERZO TIPO PARRILLADA No. 3: Proteína (carnes-pollo, chorizo-cerdo) por 250 gr. Carbohidratos (papa-yuca-plátano) 80 gr, verdura: porción guacamole 20 gr, Bebida fría: jugo o gaseosa de 200ml y postre por 30 gr.	UN	60	21.000,00	1.680,00	22.680,00	1.260.000,00	
6	SERVICIO A BORDO TIPO 1	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr, Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	45	15.000,00	1.200,00	16.200,00	675.000,00	
7	SERVICIO A BORDO TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de carne 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	45	15.000,00	1.200,00	16.200,00	675.000,00	
8	SERVICIO A BORDO TIPO 3	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: galleta integral 243gr y Gelatina 108gr Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso. 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	40	15.500,00	1.240,00	16.740,00	620.000,00	
9	SERVICIO A BORDO TIPO 4	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: Galleta dulce con avena y galleta integral Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de pollo y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	60	15.000,00	1.200,00	16.200,00	900.000,00	
10	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 1	Bebidas: Jugo de Naranja x 250 ml. y agua x 300 ml Snacks: Mermelada Unipersonal x 15 Grs, Mantequilla Unipersonal x 10 grs, Mini croissant x 2 porciones 80gr, Queso x 30 Grs Fruta: Porción de fruta picada x 200 Grs Plato Fuerte: Huevos con jamón y queso u otro Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	60	17.000,00	1.360,00	18.360,00	1.020.000,00	
11	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Galletas de café. Plato Fuerte: trocitos de pollo, queso y jamon en salsa. Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	60	17.000,00	1.360,00	18.360,00	1.020.000,00	
12	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1	EMPANADA DE CARNE O POLLO TIPO COCTEL DE HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN X 120 Grs AGUA Presentación en mini botella plástica x 300 ml. Gaseosa lata presentación de 330 ml aprox.	UN	60	7.500,00	600,00	8.100,00	450.000,00	
13	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2	EMPANADA DE QUESO O HAWAIANA DE HARINA DE TRIGO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS AGUA CON GAS Presentación en botella plástica x 600 ml. Jugo procesado Presentación en caja tetra pack x 200 ml	UN	60	7.500,00	600,00	8.100,00	450.000,00	
14	SERVICIO A BORDO DE	PANDEBONO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS	UN	60	7.000,00	560,00	7.560,00	420.000,00	

	REFRIGERIO TIPO 3	Porque sabores varios Presentación en bolsa de polipropileno X 60 Gr. Jugo procesado Presentación en caja x 300 ml aprox.						
15	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4	PASTEL DE POLLO O CARNE PRESENTACIÓN X 100 GRS Jugo procesado Presentación en caja x 200 ml aprox.	UN	60	7.000,00	560,00	7.560,00	420.000,00
16	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 5	Agua aromática de sobres sabores varios presentación X 200 ml Achiras Presentación en bolsa de polipropileno x 25 Grs.	UN	60	5.000,00	400,00	5.400,00	300.000,00
17	SSERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 6	Galletas Integrales Presentación en bolsa de polipropileno x 28Grs aprox. Agua aromática de fruta picada y hierbabuena presentación X 250 ml	UN	60	7.500,00	600,00	8.100,00	450.000,00
18	SERVICIOS DE CATERING (Coffee Break), PARA UNA PERSONA.	Coffee Break: Café de 120cc o agua natural 300ml o agua con gas 300ml o gaseosa 250ml o jugo de fruta 250ml , o aromática en bolsitas 18gr o en panelitas o endulzantes o Café con crema 144 gr o pasabocas tipo bocaditos (queso con bocadillo o rollitos de jamon y queso o empanadas tipo coctel) o frutos secos 50gr. (Incluye todos los elementos necesarios para servir y prestar el servicio (vasos,cubiertos,mezcladores, contenedores de alimentos), Según los requerimientos realizados por el supervisor del contrato.	UN	60	9.000,00	720,00	9.720,00	540.000,00
SUB TOTAL			13.070.000,00					
IPOCONSUMO 8%			1.045.600,00					
TOTAL			14.115.600,00					

SEGUNDA ENTREGA ACTA RECIBO PARCIAL N° 642167– FACTURA No. FEV 78 DE FECHA 31-05-2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNITARIO NETO	VALOR IPOCONSUMO 8%	VALOR UNITARIO CON IPOCONSUMO	VALOR TOTAL SIN IPOCONSUMO
1	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1	DESAYUNO: Está compuesto por Bebida fría: Jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 200 gramos. (huevos y/o salchichas y/o Jamón de pollo y/o de pavo, entre otros) Bebida caliente: Café, té o chocolate de 120cc. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas y Cubiertos de Mesa debidamente organizados y aseado.	UN	55	12.000,00	960,00	12.960,00	660.000,00
2	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2	DESAYUNO CORRIENTE: Está compuesto por Bebida fría: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 220 gramos. Bebida caliente: Café o chocolate de 150 ml. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas, Cubiertos de Mesa y Excelente presentación.	UN	55	12.500,00	1.000,00	13.500,00	687.500,00
3	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 1	ALMUERZO CORRIENTE 1: Sopa, crema o consomé por 240cc. Carne, pollo o pescado (una porción magra) por 110 gramos en crudo. Arroz por 80 gramos cocido. Papa, yuca o plátano por 60gramos cocido. Verdura, leguminosa o pasta por 80 gramos. Ensalada por 60 gramos (barra con 04 ingredientes y 02 aderezos) Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 07 onzas.	UN	55	18.000,00	1.440,00	19.440,00	990.000,00
4	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 2	ALMUERZO CORRIENTE No. 2 Proteína: pollo, carne magra y/o productos de mar de temporada por 250gr. Carbohidratos (calabacin- quinua- pasta integral) 80 gr. Ensalada fresca: 60 gramos Bebida: Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y / o té por 300ml.	UN	55	22.000,00	1.760,00	23.760,00	1.210.000,00
5	SERVICIO DE CATERING (ALMUERZO No. 3),	ALMUERZO TIPO PARRILLADA No. 3: Proteína (carnes-pollo, chorizo-cerdo) por 250 gr. Carbohidratos (papa-yuca-plátano) 80 gr, verdura: porción guacamole 20 gr, Bebida fría: jugo o gaseosa de 200ml y postre por 30 gr.	UN	55	21.000,00	1.680,00	22.680,00	1.155.000,00

	SERVIDO A LA MESA.								
6	SERVICIO A BORDO TIPO 1	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr, Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	65	15.000,00	1.200,00	16.200,00	975.000,00	
7	SERVICIO A BORDO TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de carne 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	65	15.000,00	1.200,00	16.200,00	975.000,00	
8	SERVICIO A BORDO TIPO 3	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: galleta integral 243gr y Gelatina 108gr Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso. 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	65	15.500,00	1.240,00	16.740,00	1.007.500,00	
9	SERVICIO A BORDO TIPO 4	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: Galleta dulce con avena y galleta integral Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de pollo y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	65	15.000,00	1.200,00	16.200,00	975.000,00	
10	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 1	Bebidas: Jugo de Naranja x 250 ml. y agua x 300 ml Snacks: Mermelada Unipersonal x 15 Grs, Mantequilla Unipersonal x 10 grs, Mini croissant x 2 porciones 80gr, Queso x 30 Grs Fruta: Porción de fruta picada x 200 Grs Plato Fuerte: Huevos con jamón y queso u otro Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	55	17.000,00	1.360,00	18.360,00	935.000,00	
11	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Galletas de café. Plato Fuerte: trocitos de pollo, queso y jamon en salsa. Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	55	17.000,00	1.360,00	18.360,00	935.000,00	
12	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1	EMPANADA DE CARNE O POLLO TIPO COCTEL DE HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN X 120 Grs AGUA Presentación en mini botella plástica x 300 ml. Gaseosa lata presentación de 330 ml aprox.	UN	55	7.500,00	600,00	8.100,00	412.500,00	
13	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2	EMPANADA DE QUESO O HAWAIANA DE HARINA DE TRIGO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS AGUA CON GAS Presentación en botella plástica x 600 ml. Jugo procesado Presentación en caja tetra pack x 200 ml	UN	55	7.500,00	600,00	8.100,00	412.500,00	
14	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 3	PANDEBONO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS Ponque sabores varios Presentación en bolsa de polipropileno X 60 Gr. Jugo procesado Presentación en caja x 300 ml aprox.	UN	55	7.000,00	560,00	7.560,00	385.000,00	
15	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4	PASTEL DE POLLO O CARNE PRESENTACIÓN X 100 GRS Jugo procesado Presentación en caja x 200 ml aprox.	UN	55	7.000,00	560,00	7.560,00	385.000,00	
16	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 5	Agua aromática de sobres sabores varios presentación X 200 ml Achiras Presentación en bolsa de polipropileno x 25 Grs.	UN	55	5.000,00	400,00	5.400,00	275.000,00	

17	SSERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 6	Galletas Integrales Presentación en bolsa de polipropileno x 28Grs aprox.	UN	55	7.500,00	600,00	8.100,00	412.500,00
18	SERVICIOS DE CATERING (Coffee Break), PARA UNA PERSONA.	Agua aromática de fruta picada y hierbabuena presentación X 250 ml Coffee Break: Café de 120cc o agua natural 300ml o agua con gas 300ml o gaseosa 250ml o jugo de fruta 250ml , o aromática en bolsitas 18gr o en panelitas o endulzantes o Café con crema 144 gr o pasabocas tipo bocaditos (queso con bocadillo o rollitos de jamon y queso o empanadas tipo coctel) o frutos secos 50gr. (Incluye todos los elementos necesarios para servir y prestar el servicio (vasos,cubiertos,mezcladores, contenedores de alimentos), Según los requerimientos realizados por el supervisor del contrato.	UN	55	9.000,00	720,00	9.720,00	495.000,00
SUB TOTAL								13.282.500,00
IPOCONSUMO 8%								1.062.600,00
TOTAL								14.345.100,00

TERCERA ENTREGA ACTA RECIBO PARCIAL N° 755543– FACTURA No. FEV 79 DE FECHA 29-06-2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNITARIO NETO	VALOR IPOCONSUMO 8%	VALOR UNITARIO CON IPOCONSUMO	VALOR TOTAL SIN IPOCONSUMO
1	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1	DESAYUNO: Está compuesto por Bebida fría: Jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 200 gramos. (huevos y/o salchichas y/o Jamón de pollo y/o de pavo, entre otros) Bebida caliente: Café, té o chocolate de 120cc. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas y Cubiertos de Mesa debidamente organizados y aseado.	UN	53	12.000,00	960,00	12.960,00	636.000,00
2	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2	DESAYUNO CORRIENTE: Está compuesto por Bebida fría: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 220 gramos. Bebida caliente: Café o chocolate de 150 ml. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas, Cubiertos de Mesa y Excelente presentación.	UN	53	12.500,00	1.000,00	13.500,00	662.500,00
3	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 1	ALMUERZO CORRIENTE 1: Sopa, crema o consomé por 240cc. Carne, pollo o pescado (una porción magra) por 110 gramos en crudo. Arroz por 80 gramos cocido. Papa, yuca o plátano por 60gramos cocido. Verdura, leguminosa o pasta por 80 gramos. Ensalada por 60 gramos (barra con 04 ingredientes y 02 aderezos) Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 07 onzas.	UN	53	18.000,00	1.440,00	19.440,00	954.000,00
4	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 2	ALMUERZO CORRIENTE No. 2 Proteína: pollo, carne magra y/o productos de mar de temporada por 250gr. Carbohidratos (calabacín- quinua- pasta integral) 80 gr. Ensalada fresca: 60 gramos Bebida: Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y / o té por 300ml.	UN	53	22.000,00	1.760,00	23.760,00	1.166.000,00
5	SERVICIO DE CATERING (ALMUERZO No. 3), SERVIDO A LA MESA.	ALMUERZO TIPO PARRILLADA No. 3: Proteína (carnes-pollo, chorizo-cerdo) por 250 gr. Carbohidratos (papa-yuca-plátano) 80 gr, verdura: porción guacamole 20 gr, Bebida fría: jugo o gaseosa de 200ml y postre por 30 gr.	UN	54	21.000,00	1.680,00	22.680,00	1.134.000,00
6	SERVICIO A BORDO TIPO 1	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr, Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	66	15.000,00	1.200,00	16.200,00	990.000,00
7	SERVICIO A BORDO TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de carne 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con	UN	66	15.000,00	1.200,00	16.200,00	990.000,00

		Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.						
8	SERVICIO A BORDO TIPO 3	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: galleta integral 243gr y Gelatina 108gr Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso. 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	66	15.500,00	1.240,00	16.740,00	1.023.000,00
9	SERVICIO A BORDO TIPO 4	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: Galleta dulce con avena y galleta integral Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de pollo y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	66	15.000,00	1.200,00	16.200,00	990.000,00
10	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 1	Bebidas: Jugo de Naranja x 250 ml. y agua x 300 ml Snacks: Mermelada Unipersonal x 15 Grs, Mantequilla Unipersonal x 10 grs, Mini croissant x 2 porciones 80gr, Queso x 30 Grs Fruta: Porción de fruta picada x 200 Grs Plato Fuerte: Huevos con jamón y queso u otro Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	53	17.000,00	1.360,00	18.360,00	901.000,00
11	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Galletas de café. Plato Fuerte: trocitos de pollo, queso y jamon en salsa. Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	56	17.000,00	1.360,00	18.360,00	952.000,00
12	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1	EMPANADA DE CARNE O POLLO TIPO COCTEL DE HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN X 120 Grs AGUA Presentación en mini botella plástica x 300 ml. Gaseosa lata presentación de 330 ml aprox.	UN	53	7.500,00	600,00	8.100,00	397.500,00
13	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2	EMPANADA DE QUESO O HAWAIANA DE HARINA DE TRIGO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS AGUA CON GAS Presentación en botella plástica x 600 ml. Jugo procesado Presentación en caja tetra pack x 200 ml	UN	54	7.500,00	600,00	8.100,00	405.000,00
14	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 3	PANDEBONO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS Ponque sabores varios Presentación en bolsa de polipropileno X 60 Gr. Jugo procesado Presentación en caja x 300 ml aprox.	UN	54	7.000,00	560,00	7.560,00	378.000,00
15	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4	PASTEL DE POLLO O CARNE PRESENTACIÓN X 100 GRS Jugo procesado Presentación en caja x 200 ml aprox.	UN	54	7.000,00	560,00	7.560,00	378.000,00
16	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 5	Agua aromática de sobres sabores varios presentación X 200 ml Achiras Presentación en bolsa de polipropileno x 25 Grs.	UN	54	5.000,00	400,00	5.400,00	270.000,00
17	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 6	Galletas Integrales Presentación en bolsa de polipropileno x 28Grs aprox. Agua aromática de fruta picada y hierbabuena presentación X 250 ml	UN	56	7.500,00	600,00	8.100,00	420.000,00
18	SERVICIOS DE CATERING (Coffee Break), PARA UNA PERSONA.	Coffee Break: Café de 120cc o agua natural 300ml o agua con gas 300ml o gaseosa 250ml o jugo de fruta 250ml , o aromática en bolsitas 18gr o en panelitas o endulzantes o Café con crema 144 gr o pasabocas tipo bocaditos (queso con bocadillo o rollitos de jamon y queso o empanadas tipo coctel) o frutos secos 50gr. (Incluye todos los elementos necesarios para servir y prestar el servicio (vasos,cubiertos,mezcladores, contenedores de alimentos), Según los	UN	58	9.000,00	720,00	9.720,00	522.000,00

	requerimientos realizados por el supervisor del contrato.						
SUB TOTAL		13.169.000,00					
IPOCONSUMO 8%		1.053.520,00					
TOTAL		14.222.520,00					

CUARTA ENTREGA – FACTURA No. FEV 80 DE FECHA 31-07-2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNITARIO NETO	VALOR IPOCONSUMO 8%	VALOR UNITARIO CON IPOCONSUMO	VALOR TOTAL SIN IPOCONSUMO
1	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1	DESAYUNO: Está compuesto por Bebida fría: Jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 200 gramos. (huevos y/o salchichas y/o Jamón de pollo y/o de pavo, entre otros) Bebida caliente: Café, té o chocolate de 120cc. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas y Cubiertos de Mesa debidamente organizados y aseado.	UN	56	12.000,00	960,00	12.960,00	672.000,00
2	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2	DESAYUNO CORRIENTE: Está compuesto por Bebida fría: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 220 gramos. Bebida caliente: Café o chocolate de 150 ml. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas, Cubiertos de Mesa y Excelente presentación.	UN	56	12.500,00	1.000,00	13.500,00	700.000,00
3	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 1	ALMUERZO CORRIENTE 1: Sopa, crema o consomé por 240cc. Carne, pollo o pescado (una porción magra) por 110 gramos en crudo. Arroz por 80 gramos cocido. Papa, yuca o plátano por 60gramos cocido. Verdura, leguminosa o pasta por 80 gramos. Ensalada por 60 gramos (barra con 04 ingredientes y 02 aderezos) Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 07 onzas.	UN	56	18.000,00	1.440,00	19.440,00	1.008.000,00
4	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 2	ALMUERZO CORRIENTE No. 2 Proteína: pollo, carne magra y/o productos de mar de temporada por 250gr. Carbohidratos (calabacín- quinua- pasta integral) 80 gr. Ensalada fresca: 60 gramos Bebida: Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y / o té por 300ml.	UN	56	22.000,00	1.760,00	23.760,00	1.232.000,00
5	SERVICIO DE CATERING (ALMUERZO No. 3), SERVIDO A LA MESA.	ALMUERZO TIPO PARRILLADA No. 3: Proteína (carnes-pollo, chorizo-cerdo) por 250 gr. Carbohidratos (papa-yuca-plátano) 80 gr, verdura: porción guacamole 20 gr, Bebida fría: jugo o gaseosa de 200ml y postre por 30 gr.	UN	57	21.000,00	1.680,00	22.680,00	1.197.000,00
6	SERVICIO A BORDO TIPO 1	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr, Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	67	15.000,00	1.200,00	16.200,00	1.005.000,00
7	SERVICIO A BORDO TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de carne 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	67	15.000,00	1.200,00	16.200,00	1.005.000,00
8	SERVICIO A BORDO TIPO 3	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: galleta integral 243gr y Gelatina 108gr Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso. 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	67	15.500,00	1.240,00	16.740,00	1.038.500,00
9	SERVICIO A BORDO TIPO 4	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: Galleta dulce con avena y galleta integral Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de pollo y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con	UN	67	15.000,00	1.200,00	16.200,00	1.005.000,00

		Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.						
10	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 1	Bebidas: Jugo de Naranja x 250 ml. y agua x 300 ml Snacks: Mermelada Unipersonal x 15 Grs, Mantequilla Unipersonal x 10 grs, Mini croissant x 2 porciones 80gr, Queso x 30 Grs Fruta: Porción de fruta picada x 200 Grs Plato Fuerte: Huevos con jamón y queso u otro Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	56	17.000,00	1.360,00	18.360,00	952.000,00
11	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Galletas de café. Plato Fuerte: trocitos de pollo, queso y jamon en salsa. Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	56	17.000,00	1.360,00	18.360,00	952.000,00
12	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1	EMPANADA DE CARNE O POLLO TIPO COCTEL DE HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN X 120 Grs AGUA Presentación en mini botella plástica x 300 ml. Gaseosa lata presentación de 330 ml aprox.	UN	56	7.500,00	600,00	8.100,00	420.000,00
13	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2	EMPANADA DE QUESO O HAWAIANA DE HARINA DE TRIGO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS AGUA CON GAS Presentación en botella plástica x 600 ml. Jugo procesado Presentación en caja tetra pack x 200 ml	UN	56	7.500,00	600,00	8.100,00	420.000,00
14	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 3	PANDEBONO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS Ponque sabores varios Presentación en bolsa de polipropileno X 60 Gr. Jugo procesado Presentación en caja x 300 ml aprox.	UN	56	7.000,00	560,00	7.560,00	392.000,00
15	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4	PASTEL DE POLLO O CARNE PRESENTACIÓN X 100 GRS Jugo procesado Presentación en caja x 200 ml aprox.	UN	56	7.000,00	560,00	7.560,00	392.000,00
16	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 5	Agua aromática de sobres sabores varios presentación X 200 ml Achiras Presentación en bolsa de polipropileno x 25 Grs.	UN	56	5.000,00	400,00	5.400,00	280.000,00
17	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 6	Galletas Integrales Presentación en bolsa de polipropileno x 28Grs aprox. Agua aromática de fruta picada y hierbabuena presentación X 250 ml	UN	56	7.500,00	600,00	8.100,00	420.000,00
18	SERVICIOS DE CATERING (Coffee Break), PARA UNA PERSONA.	Coffee Break: Café de 120cc o agua natural 300ml o agua con gas 300ml o gaseosa 250ml o jugo de fruta 250ml, o aromática en bolsitas 18gr o en panelitas o endulzantes o Café con crema 144 gr o pasabocas tipo bocaditos (queso con bocadillo o rollitos de jamon y queso o empanadas tipo coctel) o frutos secos 50gr. (Incluye todos los elementos necesarios para servir y prestar el servicio (vasos, cubiertos, mezcladores, contenedores de alimentos), Según los requerimientos realizados por el supervisor del contrato.	UN	60	9.000,00	720,00	9.720,00	540.000,00
SUB TOTAL								13.630.500,00
IPOCONSUMO 8%								1.090.440,00
TOTAL								14.720.940,00

QUINTA ENTREGA – FACTURA No. FEV 84 DE FECHA 20-09-2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNITARIO NETO	VALOR IPOCONSUMO 8%	VALOR UNITARIO CON IPOCONSUMO	VALOR TOTAL SIN IPOCONSUMO
1	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS	DESAYUNO: Está compuesto por Bebida fría: Jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta.	UN	60	12.000,00	960,00	12.960,00	720.000,00

	DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1	Alimento proteico: Porción de 200 gramos. (huevos y/o salchichas y/o Jamón de pollo y/o de pavo, entre otros) Bebida caliente: Café, té o chocolate de 120cc. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas y Cubiertos de Mesa debidamente organizados y aseado.						
2	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2	DESAYUNO CORRIENTE: Está compuesto por Bebida fría: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 220 gramos. Bebida caliente: Café o chocolate de 150 ml. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas, Cubiertos de Mesa y Excelente presentación.	UN	60	12.500,00	1.000,00	13.500,00	750.000,00
3	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 1	ALMUERZO CORRIENTE 1: Sopa, crema o consomé por 240cc. Carne, pollo o pescado (una porción magra) por 110 gramos en crudo. Arroz por 80 gramos cocido. Papa, yuca o plátano por 60gramos cocido. Verdura, leguminosa o pasta por 80 gramos. Ensalada por 60 gramos (barra con 04 ingredientes y 02 aderezos) Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 07 onzas.	UN	50	18.000,00	1.440,00	19.440,00	900.000,00
4	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 2	ALMUERZO CORRIENTE No. 2 Proteína: pollo, carne magra y/o productos de mar de temporada por 250gr. Carbohidratos (calabacín- quinua- pasta integral) 80 gr. Ensalada fresca: 60 gramos Bebida: Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y / o té por 300ml.	UN	50	22.000,00	1.760,00	23.760,00	1.100.000,00
5	SERVICIO DE CATERING (ALMUERZO No. 3), SERVIDO A LA MESA.	ALMUERZO TIPO PARRILLADA No. 3: Proteína (carnes-pollo, chorizo-cerdo) por 250 gr. Carbohidratos (papa-yuca-plátano) 80 gr, verdura: porción guacamole 20 gr, Bebida fría: jugo o gaseosa de 200ml y postre por 30 gr.	UN	50	21.000,00	1.680,00	22.680,00	1.050.000,00
6	SERVICIO A BORDO TIPO 1	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr, Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	70	15.000,00	1.200,00	16.200,00	1.050.000,00
7	SERVICIO A BORDO TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de carne 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	70	15.000,00	1.200,00	16.200,00	1.050.000,00
8	SERVICIO A BORDO TIPO 3	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: galleta integral 243gr y Gelatina 108gr Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso. 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	70	15.500,00	1.240,00	16.740,00	1.085.000,00
9	SERVICIO A BORDO TIPO 4	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: Galleta dulce con avena y galleta integral Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de pollo y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	70	15.000,00	1.200,00	16.200,00	1.050.000,00
10	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 1	Bebidas: Jugo de Naranja x 250 ml. y agua x 300 ml Snacks: Mermelada Unipersonal x 15 Grs, Mantequilla Unipersonal x 10 grs, Mini croissant x 2 porciones 80gr, Queso x 30 Grs Fruta: Porción de fruta picada x 200 Grs Plato Fuerte: Huevos con jamón y queso u otro Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	70	17.000,00	1.360,00	18.360,00	1.190.000,00
11	SERVICIO A BORDO	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Galletas de café. Plato Fuerte: trocitos de pollo, queso y jamon en	UN	60	17.000,00	1.360,00	18.360,00	1.020.000,00

	CALIENTE TIPO 2	salsa. Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.						
12	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1	EMPANADA DE CARNE O POLLO TIPO COCTEL DE HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN X 120 Grs AGUA Presentación en mini botella plástica x 300 ml. Gaseosa lata presentación de 330 ml aprox.	UN	70	7.500,00	600,00	8.100,00	525.000,00
13	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2	EMPANADA DE QUESO O HAWAIANA DE HARINA DE TRIGO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS AGUA CON GAS Presentación en botella plástica x 600 ml. Jugo procesado Presentación en caja tetra pack x 200 ml	UN	70	7.500,00	600,00	8.100,00	525.000,00
14	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 3	PANDEBONO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS Ponque sabores varios Presentación en bolsa de polipropileno X 60 Gr. Jugo procesado Presentación en caja x 300 ml aprox.	UN	70	7.000,00	560,00	7.560,00	490.000,00
15	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4	PASTEL DE POLLO O CARNE PRESENTACIÓN X 100 GRS Jugo procesado Presentación en caja x 200 ml aprox.	UN	70	7.000,00	560,00	7.560,00	490.000,00
16	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 5	Agua aromática de sobres sabores varios presentación X 200 ml Achiras Presentación en bolsa de polipropileno x 25 Grs.	UN	70	5.000,00	400,00	5.400,00	350.000,00
17	SSERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 6	Galletas Integrales Presentación en bolsa de polipropileno x 28Grs aprox. Agua aromática de fruta picada y hierbabuena presentación X 250 ml	UN	70	7.500,00	600,00	8.100,00	525.000,00
18	SERVICIOS DE CATERING (Coffee Break), PARA UNA PERSONA.	Coffee Break: Café de 120cc o agua natural 300ml o agua con gas 300ml o gaseosa 250ml o jugo de fruta 250ml , o aromática en bolsitas 18gr o en panelitas o endulzantes o Café con crema 144 gr o pasabocas tipo bocaditos (queso con bocadillo o rollitos de jamon y queso o empanadas tipo coctel) o frutos secos 50gr. (Incluye todos los elementos necesarios para servir y prestar el servicio (vasos, cubiertos, mezcladores, contenedores de alimentos), Según los requerimientos realizados por el supervisor del contrato.	UN	70	9.000,00	720,00	9.720,00	630.000,00
SUB TOTAL								14.500.000,00
IPOCONSUMO 8%								1.160.000,00
TOTAL								15.660.000,00

SEXTA ENTREGA – FACTURA No. FEV 85 DE FECHA 02-10-2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNITARIO NETO	VALOR IPOCONSUMO 8%	VALOR UNITARIO CON IPOCONSUMO	VALOR TOTAL SIN IPOCONSUMO
1	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1	DESAYUNO: Está compuesto por Bebida fría: Jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 200 gramos. (huevos y/o salchichas y/o Jamón de pollo y/o de pavo, entre otros) Bebida caliente: Café, té o chocolate de 120cc. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas y Cubiertos de Mesa debidamente organizados y aseado.	UN	40	12.000,00	960,00	12.960,00	480.000,00

2	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2	DESAYUNO CORRIENTE: Está compuesto por Bebida fría: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 220 gramos. Bebida caliente: Café o chocolate de 150 ml. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas, Cubiertos de Mesa y Excelente presentación.	UN	40	12.500,00	1.000,00	13.500,00	500.000,00
3	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 1	ALMUERZO CORRIENTE 1: Sopa, crema o consomé por 240cc. Carne, pollo o pescado (una porción magra) por 110 gramos en crudo. Arroz por 80 gramos cocido. Papa, yuca o plátano por 60gramos cocido. Verdura, leguminosa o pasta por 80 gramos. Ensalada por 60 gramos (barra con 04 ingredientes y 02 aderezos) Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 07 onzas.	UN	40	18.000,00	1.440,00	19.440,00	720.000,00
4	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 2	ALMUERZO CORRIENTE No. 2 Proteína: pollo, carne magra y/o productos de mar de temporada por 250gr. Carbohidratos (calabacin- quinoa- pasta integral) 80 gr. Ensalada fresca: 60 gramos Bebida: Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y / o té por 300ml.	UN	40	22.000,00	1.760,00	23.760,00	880.000,00
5	SERVICIO DE CATERING (ALMUERZO No. 3), SERVIDO A LA MESA.	ALMUERZO TIPO PARRILLADA No. 3: Proteína (carnes-pollo, chorizo-cerdo) por 250 gr. Carbohidratos (papa-yuca-plátano) 80 gr, verdura: porción guacamole 20 gr, Bebida fría: jugo o gaseosa de 200ml y postre por 30 gr.	UN	40	21.000,00	1.680,00	22.680,00	840.000,00
6	SERVICIO A BORDO TIPO 1	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr, Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	60	15.000,00	1.200,00	16.200,00	900.000,00
7	SERVICIO A BORDO TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de carne 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	60	15.000,00	1.200,00	16.200,00	900.000,00
8	SERVICIO A BORDO TIPO 3	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: galleta integral 243gr y Gelatina 108gr Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso. 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	60	15.500,00	1.240,00	16.740,00	930.000,00
9	SERVICIO A BORDO TIPO 4	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: Galleta dulce con avena y galleta integral Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de pollo y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	60	15.000,00	1.200,00	16.200,00	900.000,00
10	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 1	Bebidas: Jugo de Naranja x 250 ml. y agua x 300 ml Snacks: Mermelada Unipersonal x 15 Grs, Mantequilla Unipersonal x 10 grs, Mini croissant x 2 porciones 80gr, Queso x 30 Grs Fruta: Porción de fruta picada x 200 Grs Plato Fuerte: Huevos con jamón y queso u otro Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	60	17.000,00	1.360,00	18.360,00	1.020.000,00

11	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Galletas de café. Plato Fuerte: trocitos de pollo, queso y jamon en salsa. Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	60	17.000,00	1.360,00	18.360,00	1.020.000,00
12	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1	EMPANADA DE CARNE O POLLO TIPO COCTEL DE HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN X 120 Grs AGUA Presentación en mini botella plástica x 300 ml. Gaseosa lata presentación de 330 ml aprox.	UN	60	7.500,00	600,00	8.100,00	450.000,00
13	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2	EMPANADA DE QUESO O HAWAIANA DE HARINA DE TRIGO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS AGUA CON GAS Presentación en botella plástica x 600 ml. Jugo procesado Presentación en caja tetra pack x 200 ml	UN	60	7.500,00	600,00	8.100,00	450.000,00
14	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 3	PANDEBONO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS Ponque sabores varios Presentación en bolsa de polipropileno X 60 Gr. Jugo procesado Presentación en caja x 300 ml aprox.	UN	60	7.000,00	560,00	7.560,00	420.000,00
15	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4	PASTEL DE POLLO O CARNE PRESENTACIÓN X 100 GRS Jugo procesado Presentación en caja x 200 ml aprox.	UN	60	7.000,00	560,00	7.560,00	420.000,00
16	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 5	Agua aromática de sobres sabores varios presentación X 200 ml Achiras Presentación en bolsa de polipropileno x 25 Grs.	UN	60	5.000,00	400,00	5.400,00	300.000,00
17	SSERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 6	Galletas Integrales Presentación en bolsa de polipropileno x 28Grs aprox. Agua aromática de fruta picada y hierbabuena presentación X 250 ml	UN	60	7.500,00	600,00	8.100,00	450.000,00
18	SERVICIOS DE CATERING (Coffee Break), PARA UNA PERSONA.	Coffee Break: Café de 120cc o agua natural 300ml o agua con gas 300ml o gaseosa 250ml o jugo de fruta 250ml, o aromática en bolsitas 18gr o en panelitas o endulzantes o Café con crema 144 gr o pasabocas tipo bocaditos (queso con bocadillo o rollitos de jamon y queso o empanadas tipo coctel) o frutos secos 50gr. (Incluye todos los elementos necesarios para servir y prestar el servicio (vasos,cubiertos,mezcladores, contenedores de alimentos), Según los requerimientos realizados por el supervisor del contrato.	UN	60	9.000,00	720,00	9.720,00	540.000,00
SUB TOTAL			12.120.000,00					
IPOCONSUMO 8%			969.600,00					
TOTAL			13.089.600,00					

SEPTIMA ENTREGA – FACTURA No. FEV 89 DE FECHA 06-11-2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNITARIO NETO	VALOR IPOCONSUMO 8%	VALOR UNITARIO CON IPOCONSUMO	VALOR TOTAL SIN IPOCONSUMO
1	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1	DESAYUNO: Está compuesto por Bebida fría: Jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 200 gramos. (huevos y/o salchichas y/o Jamón de pollo y/o de pavo, entre otros) Bebida caliente: Café, té o chocolate de 120cc. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas y	UN	45	12.000,00	960,00	12.960,00	480.000,00

		Cubiertos de Mesa debidamente organizados y aseado.							
2	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2	DESAYUNO CORRIENTE: Está compuesto por Bebida fría: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 220 gramos. Bebida caliente: Café o chocolate de 150 ml. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas, Cubiertos de Mesa y Excelente presentación.	UN	45	12.500,00	1.000,00	13.500,00	500.000,00	
3	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 1	ALMUERZO CORRIENTE 1: Sopa, crema o consomé por 240cc. Carne, pollo o pescado (una porción magra) por 110 gramos en crudo. Arroz por 80 gramos cocido. Papa, yuca o plátano por 60gramos cocido. Verdura, leguminosa o pasta por 80 gramos. Ensalada por 60 gramos (barra con 04 ingredientes y 02 aderezos) Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 07 onzas.	UN	45	18.000,00	1.440,00	19.440,00	720.000,00	
4	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 2	ALMUERZO CORRIENTE No. 2 Proteína: pollo, carne magra y/o productos de mar de temporada por 250gr. Carbohidratos (calabacín- quinua- pasta integral) 80 gr. Ensalada fresca: 60 gramos Bebida: Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y / o té por 300ml.	UN	45	22.000,00	1.760,00	23.760,00	880.000,00	
5	SERVICIO DE CATERING (ALMUERZO No. 3), SERVIDO A LA MESA.	ALMUERZO TIPO PARRILLADA No. 3: Proteína (carnes-pollo, chorizo-cerdo) por 250 gr. Carbohidratos (papa-yuca-plátano) 80 gr, verdura: porción guacamole 20 gr, Bebida fría: jugo o gaseosa de 200ml y postre por 30 gr.	UN	42	21.000,00	1.680,00	22.680,00	840.000,00	
6	SERVICIO A BORDO TIPO 1	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr, Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	65	15.000,00	1.200,00	16.200,00	900.000,00	
7	SERVICIO A BORDO TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de carne 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	65	15.000,00	1.200,00	16.200,00	900.000,00	
8	SERVICIO A BORDO TIPO 3	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: galleta integral 243gr y Gelatina 108gr Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso. 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	65	15.500,00	1.240,00	16.740,00	930.000,00	
9	SERVICIO A BORDO TIPO 4	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: Galleta dulce con avena y galleta integral Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de pollo y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	65	15.000,00	1.200,00	16.200,00	900.000,00	

10	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 1	Bebidas: Jugo de Naranja x 250 ml. y agua x 300 ml Snacks: Mermelada Unipersonal x 15 Grs, Mantequilla Unipersonal x 10 grs, Mini croissant x 2 porciones 80gr, Queso x 30 Grs Fruta: Porción de fruta picada x 200 Grs Plato Fuerte: Huevos con jamón y queso u otro Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	65	17.000,00	1.360,00	18.360,00	1.020.000,00
11	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Galletas de café. Plato Fuerte: trocitos de pollo, queso y jamon en salsa. Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	65	17.000,00	1.360,00	18.360,00	1.020.000,00
12	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1	EMPANADA DE CARNE O POLLO TIPO COCTEL DE HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN X 120 Grs AGUA Presentación en mini botella plástica x 300 ml. Gaseosa lata presentación de 330 ml aprox.	UN	65	7.500,00	600,00	8.100,00	450.000,00
13	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2	EMPANADA DE QUESO O HAWAIANA DE HARINA DE TRIGO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS AGUA CON GAS Presentación en botella plástica x 600 ml. Jugo procesado Presentación en caja tetra pack x 200 ml	UN	65	7.500,00	600,00	8.100,00	450.000,00
14	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 3	PANDEBONO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS Ponque sabores varios Presentación en bolsa de polipropileno X 60 Gr. Jugo procesado Presentación en caja x 300 ml aprox.	UN	65	7.000,00	560,00	7.560,00	420.000,00
15	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4	PASTEL DE POLLO O CARNE PRESENTACIÓN X 100 GRS Jugo procesado Presentación en caja x 200 ml aprox.	UN	65	7.000,00	560,00	7.560,00	420.000,00
16	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 5	Agua aromática de sobres sabores varios presentación X 200 ml Achiras Presentación en bolsa de polipropileno x 25 Grs.	UN	65	5.000,00	400,00	5.400,00	300.000,00
17	SSERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 6	Galletas Integrales Presentación en bolsa de polipropileno x 28Grs aprox. Agua aromática de fruta picada y hierbabuena presentación X 250 ml	UN	65	7.500,00	600,00	8.100,00	450.000,00
18	SERVICIOS DE CATERING (Coffee Break), PARA UNA PERSONA.	Coffee Break: Café de 120cc o agua natural 300ml o agua con gas 300ml o gaseosa 250ml o jugo de fruta 250ml , o aromática en bolsitas 18gr o en panelitas o endulzantes o Café con crema 144 gr o pasabocas tipo bocaditos (queso con bocadillo o rollitos de jamon y queso o empanadas tipo coctel) o frutos secos 50gr. (Incluye todos los elementos necesarios para servir y prestar el servicio (vasos, cubiertos, mezcladores, contenedores de alimentos), Según los requerimientos realizados por el supervisor del contrato.	UN	65	9.000,00	720,00	9.720,00	540.000,00
SUB TOTAL			13.209.500,00					
IPOCONSUMO 8%			1.056.760,00					
TOTAL			\$ 14.266.260,00					

OCTAVA ENTREGA – FACTURA No. FEV 90 DE FECHA 27-11-2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNITARIO NETO	VALOR IPOCONSUMO 8%	VALOR UNITARIO CON IPOCONSUMO	VALOR TOTAL SIN IPOCONSUMO
1	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1	DESAYUNO: Está compuesto por Bebida fría: Jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 200 gramos. (huevos y/o salchichas y/o Jamón de pollo y/o de pavo, entre otros) Bebida caliente: Café, té o chocolate de 120cc. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas y Cubiertos de Mesa debidamente organizados y aseado.	UN	46	12.000,00	960,00	12.960,00	596.160,00
2	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2	DESAYUNO CORRIENTE: Está compuesto por Bebida fría: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 220 gramos. Bebida caliente: Café o chocolate de 150 ml. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas, Cubiertos de Mesa y Excelente presentación.	UN	44	12.500,00	1.000,00	13.500,00	594.000,00
3	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 1	ALMUERZO CORRIENTE 1: Sopa, crema o consomé por 240cc. Carne, pollo o pescado (una porción magra) por 110 gramos en crudo. Arroz por 80 gramos cocido. Papa, yuca o plátano por 60gramos cocido. Verdura, leguminosa o pasta por 80 gramos. Ensalada por 60 gramos (barra con 04 ingredientes y 02 aderezos) Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 07 onzas.	UN	44	18.000,00	1.440,00	19.440,00	855.360,00
4	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 2	ALMUERZO CORRIENTE No. 2 Proteína: pollo, carne magra y/o productos de mar de temporada por 250gr. Carbohidratos (calabacín- quinua- pasta integral) 80 gr. Ensalada fresca: 60 gramos Bebida: Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y / o té por 300ml.	UN	44	22.000,00	1.760,00	23.760,00	1.045.440,00
5	SERVICIO DE CATERING (ALMUERZO No. 3), SERVIDO A LA MESA.	ALMUERZO TIPO PARRILLADA No. 3: Proteína (carnes-pollo, chorizo-cerdo) por 250 gr. Carbohidratos (papa-yuca-plátano) 80 gr, verdura: porción guacamole 20 gr, Bebida fría: jugo o gaseosa de 200ml y postre por 30 gr.	UN	44	21.000,00	1.680,00	22.680,00	997.920,00
6	SERVICIO A BORDO TIPO 1	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr, Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	35	15.000,00	1.200,00	16.200,00	567.000,00
7	SERVICIO A BORDO TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de carne 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	35	15.000,00	1.200,00	16.200,00	567.000,00
8	SERVICIO A BORDO TIPO 3	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: galleta integral 243gr y Gelatina 108gr Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso. 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	35	15.500,00	1.240,00	16.740,00	585.900,00

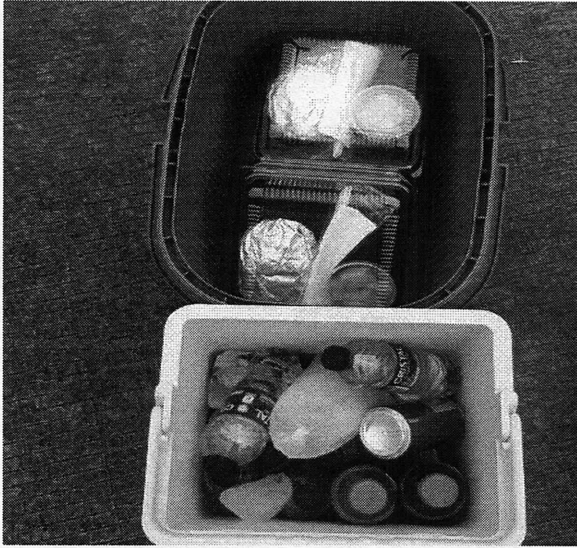
9	SERVICIO A BORDO TIPO 4	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: Galleta dulce con avena y galleta integral Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de pollo y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	35	15.000,00	1.200,00	16.200,00	567.000,00
10	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 1	Bebidas: Jugo de Naranja x 250 ml. y agua x 300 ml Snacks: Mermelada Unipersonal x 15 Grs, Mantequilla Unipersonal x 10 grs, Mini croissant x 2 porciones 80gr, Queso x 30 Grs Fruta: Porción de fruta picada x 200 Grs Plato Fuerte: Huevos con jamón y queso u otro Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	35	17.000,00	1.360,00	18.360,00	642.600,00
11	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Galletas de café. Plato Fuerte: trocitos de pollo, queso y jamon en salsa. Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	35	17.000,00	1.360,00	18.360,00	642.600,00
12	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1	EMPANADA DE CARNE O POLLO TIPO COCTEL DE HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN X 120 Grs AGUA Presentación en mini botella plástica x 300 ml. Gaseosa lata presentación de 330 ml aprox.	UN	35	7.500,00	600,00	8.100,00	283.500,00
13	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2	EMPANADA DE QUESO O HAWAIANA DE HARINA DE TRIGO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS AGUA CON GAS Presentación en botella plástica x 600 ml. Jugo procesado Presentación en caja tetra pack x 200 ml	UN	35	7.500,00	600,00	8.100,00	283.500,00
14	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 3	PANDEBONO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS Ponque sabores varios Presentación en bolsa de polipropileno X 60 Gr. Jugo procesado Presentación en caja x 300 ml aprox.	UN	35	7.000,00	560,00	7.560,00	264.600,00
15	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4	PASTEL DE POLLO O CARNE PRESENTACIÓN X 100 GRS Jugo procesado Presentación en caja x 200 ml aprox.	UN	35	7.000,00	560,00	7.560,00	264.600,00
16	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 5	Agua aromática de sobres sabores varios presentación X 200 ml Achiras Presentación en bolsa de polipropileno x 25 Grs.	UN	35	5.000,00	400,00	5.400,00	189.000,00
17	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 6	Galletas Integrales Presentación en bolsa de polipropileno x 28Grs aprox. Agua aromática de fruta picada y hierbabuena presentación X 250 ml	UN	35	7.500,00	600,00	8.100,00	283.500,00
18	SERVICIOS DE CATERING (Coffee Break), PARA UNA PERSONA.	Coffee Break: Café de 120cc o agua natural 300ml o agua con gas 300ml o gaseosa 250ml o jugo de fruta 250ml, o aromática en bolsitas 18gr o en panelitas o endulzantes o Café con crema 144 gr o pasabocas tipo bocaditos (queso con bocadillo o rollitos de jamon y queso o empanadas tipo coctel) o frutos secos 50gr. (Incluye todos los elementos necesarios para servir y prestar el servicio (vasos,cubiertos,mezcladores, contenedores de alimentos), Según los requerimientos realizados por el supervisor del contrato.	UN	36	9.000,00	720,00	9.720,00	349.920,00
SUB TOTAL			8,870,000,00					
IPOCONSUMO 8%			709,600,00					
TOTAL			\$ 9,579,600,00					

NOVENA ENTREGA – FACTURA No. FEV 91 DE FECHA 13-12-2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNITARIO NETO	VALOR IPOCONSUMO 8%	VALOR UNITARIO CON IPOCONSUMO	VALOR TOTAL SIN IPOCONSUMO
1	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1	DESAYUNO: Está compuesto por Bebida fría: Jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 200 gramos. (huevos y/o salchichas y/o Jamón de pollo y/o de pavo, entre otros) Bebida caliente: Café, té o chocolate de 120cc. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas y Cubiertos de Mesa debidamente organizados y aseado.	UN	35	12.000,00	960,00	12.960,00	420.000,00
2	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2	DESAYUNO CORRIENTE: Está compuesto por Bebida fría: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 220 gramos. Bebida caliente: Café o chocolate de 150 ml. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas, Cubiertos de Mesa y Excelente presentación.	UN	35	12.500,00	1.000,00	13.500,00	437.500,00
3	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 1	ALMUERZO CORRIENTE 1: Sopa, crema o consomé por 240cc. Carne, pollo o pescado (una porción magra) por 110 gramos en crudo. Arroz por 80 gramos cocido. Papa, yuca o plátano por 60gramos cocido. Verdura, leguminosa o pasta por 80 gramos. Ensalada por 60 gramos (barra con 04 ingredientes y 02 aderezos) Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 07 onzas.	UN	34	18.000,00	1.440,00	19.440,00	612.000,00
4	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 2	ALMUERZO CORRIENTE No. 2 Proteína: pollo, carne magra y/o productos de mar de temporada por 250gr. Carbohidratos (calabacín- quinua- pasta integral) 80 gr. Ensalada fresca: 60 gramos Bebida: Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y / o té por 300ml.	UN	15	22.000,00	1.760,00	23.760,00	330.000,00
5	SERVICIO DE CATERING (ALMUERZO No. 3), SERVIDO A LA MESA.	ALMUERZO TIPO PARRILLADA No. 3: Proteína (carnes-pollo, chorizo-cerdo) por 250 gr. Carbohidratos (papa-yuca-plátano) 80 gr, verdura: porción guacamole 20 gr, Bebida fría: jugo o gaseosa de 200ml y postre por 30 gr.	UN	15	21.000,00	1.680,00	22.680,00	315.000,00
6	SERVICIO A BORDO TIPO 1	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr, Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	35	15.000,00	1.200,00	16.200,00	525.000,00
7	SERVICIO A BORDO TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de carne 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	36	15.000,00	1.200,00	16.200,00	540.000,00
8	SERVICIO A BORDO TIPO 3	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: galleta integral 243gr y Gelatina 108gr Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso. 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	35	15.500,00	1.240,00	16.740,00	542.500,00

9	SERVICIO A BORDO TIPO 4	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: Galleta dulce con avena y galleta integral Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de pollo y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	35	15.000,00	1.200,00	16.200,00	525.000,00
10	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 1	Bebidas: Jugo de Naranja x 250 ml. y agua x 300 ml Snacks: Mermelada Unipersonal x 15 Grs, Mantequilla Unipersonal x 10 grs, Mini croissant x 2 porciones 80gr, Queso x 30 Grs Fruta: Porción de fruta picada x 200 Grs Plato Fuerte: Huevos con jamón y queso u otro Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	20	17.000,00	1.360,00	18.360,00	340.000,00
11	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml. y agua x 300 ml Snacks: Galletas de café. Plato Fuerte: trocitos de pollo, queso y jamon en salsa. Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	25	17.000,00	1.360,00	18.360,00	425.000,00
12	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1	EMPANADA DE CARNE O POLLO TIPO COCTEL DE HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN X 120 Grs AGUA Presentación en mini botella plástica x 300 ml. Gaseosa lata presentación de 330 ml aprox.	UN	21	7.500,00	600,00	8.100,00	157.500,00
13	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2	EMPANADA DE QUESO O HAWAIANA DE HARINA DE TRIGO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS AGUA CON GAS Presentación en botella plástica x 600 ml. Jugo procesado Presentación en caja tetra pack x 200 ml	UN	29	7.500,00	600,00	8.100,00	203.000,00
14	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 3	PANDEBONO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS Ponque sabores varios Presentación en bolsa de polipropileno X 60 Gr. Jugo procesado Presentación en caja x 300 ml aprox.	UN	25	7.000,00	560,00	7.560,00	175.000,00
15	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4	PASTEL DE POLLO O CARNE PRESENTACIÓN X 100 GRS Jugo procesado Presentación en caja x 200 ml aprox.	UN	32	7.000,00	560,00	7.560,00	160.000,00
16	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 5	Agua aromática de sobres sabores varios presentación X 200 ml Achiras Presentación en bolsa de polipropileno x 25 Grs.	UN	30	5.000,00	400,00	5.400,00	225.000,00
17	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 6	Galletas Integrales Presentación en bolsa de polipropileno x 28Grs aprox. Agua aromática de fruta picada y hierbabuena presentación X 250 ml	UN	36	7.500,00	600,00	8.100,00	324.000,00
18	SERVICIOS DE CATERING (Coffee Break), PARA UNA PERSONA.	Coffee Break: Café de 120cc o agua natural 300ml o agua con gas 300ml o gaseosa 250ml o jugo de fruta 250ml, o aromática en bolsitas 18gr o en panelitas o endulzantes o Café con crema 144 gr o pasabocas tipo bocaditos (queso con bocadillo o rollitos de jamon y queso o empanadas tipo coctel) o frutos secos 50gr. (Incluye todos los elementos necesarios para servir y prestar el servicio (vasos, cubiertos, mezcladores, contenedores de alimentos), Según los requerimientos realizados por el supervisor del contrato.	UN	29	9.000,00	720,00	9.720,00	203.000,00
SUB TOTAL			6.481.500,00					
IPOCONSUMO 8%			518.520,00					
TOTAL			7.000.020,00					

ANEXO FOTOGRAFICO



3.1. BALANCE DE SERVICIOS RECIBIDOS POR RUBROS Y POR RECURSOS

RUBRO / DESCRIPCIÓN	RECURSO	SITUAC	VALOR DEL RUBRO (CRP)	VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL	VALOR PENDIENTE POR RECIBIR
RUBRO A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS	10	CSF	\$117.000.000,00	\$109.999.620,00	\$7.000.020,00	\$ 360,00
TOTAL RUBRO CRP			\$117.000.000,00	\$109.999.620,00	\$7.000.020,00	\$ 360,00

3.2. BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR EN PESOS
PRIMERA ENTREGA FEV 77	26-04-2024	\$ 14.115.600,00
SEGUNDA ENTREGA FEV 78	31-05-2024	\$ 14.345.100,00
TERCERA ENTREGA FEV 79	29-06-2024	\$ 14.222.520,00
CUARTA ENTREGA FEV 80	31-07-2024	\$ 14.720.940,00
QUINTA ENTREGA FEV 84	18-09-2024	\$ 15.660.000,00
SEXTA ENTREGA FEV 85	02-10-2024	\$ 13.089.600,00
SEPTIMA ENTREGA FEV 89	06-11-2024	\$14.266.260,00
OCTAVA ENTREGA FEV 90	27-11-2024	\$ 9,579,600,00
NOVENA ENTREGA FEV 91	13-12-2024	\$ 7,000,020,00
TOTAL BIENES RECIBIDOS		\$ 116.999.640,00
PENDIENTE POR RECIBIR (SOBRANTE EJECUCIÓN 2024)		\$ 360,00
PENDIENTE POR RECIBIR (VIGENCIA FUTURA 2025)		\$ 48.000.000,00
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$110.000.000,00
VALOR ADICION 2024		\$7.000.000,00
VALOR ADICION VIGENCIA FUTURA 2025		\$48.000.000,00
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		\$165.000.000,00

4. RESUMEN DE PÓLIZAS

CONTRATO PRINCIPAL

Garantía única de cumplimiento No 71909689

Aseguradora: **SEGUROS MUNDIAL NIT 860.0 37.031.6**

Fecha de expedición: **19 MARZO 2024**

Fecha certificado de aprobación: **21 MARZO 2024**

Fecha de aprobación: **21 MARZO 2024**

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	18/03/2024	31/01/2025	33.000.000,00
Calidad de los servicios	18/03/2024	31/10/2027	33.000.000,00
Calidad y Correcto Funcionamiento del bien	18/03/2024	31/01/2025	33.000.000,00
Pago de salarios y prestaciones sociales indemnizaciones laborales	18/03/2024	31/10/2027	5.500.000,00

Responsabilidad civil extracontractual No NB-100078482

Aseguradora: **SEGUROS MUNDIAL NIT 860.0 37.031.6**

Fecha de expedición: **19 MARZO 2024**
 Fecha certificado de aprobación: **21 MARZO 2024**
 Fecha de aprobación: **21 MARZO 2024**

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Amparo Básico – predios, labores y operaciones	18/03/2024	31/10/2024	260.000.000,00
Patronal	18/03/2024	31/10/2024	260.000.000,00
Contratistas y subcontratistas	18/03/2024	31/10/2024	260.000.000,00
Vehículos propios y no propios	18/03/2024	31/10/2024	260.000.000,00

Modificadorio N°1 Prorroga 1

Garantía única de cumplimiento No **100314253 anexo 1**
 Aseguradora: **SEGUROS MUNDIAL NIT 860.0 37.031.6**
 Fecha de expedición: **31 OCTUBRE 2024**
 Fecha certificado de aprobación: **31 OCTUBRE 2024**

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	18/03/2024	03/03/2025	33.000.000,00
Prestaciones Sociales	18/03/2024	29/11/2027	5.500.000,00
Calidad del Servicio	18/03/2024	03/03/2025	33.000.000,00
Calidad de los elementos	18/03/2024	03/03/2025	33.000.000,00

Responsabilidad civil extracontractual No **NB-100078482 Anexo 1**
 Aseguradora: **SEGUROS MUNDIAL NIT 860.0 37.031.6**
 Fecha de expedición: **18 MARZO 2024**
 Fecha certificado de aprobación: **31 OCTUBRE 2024**

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Amparo Básico – predios, labores y operaciones	18/03/2024	29/12/2024	260.000.000,00
Patronal	18/03/2024	29/12/2024	260.000.000,00
Contratistas y subcontratistas	18/03/2024	29/12/2024	260.000.000,00
Vehículos propios y no propios	18/03/2024	29/12/2024	260.000.000,00

Modificadorio N°2 Prorroga 2 – Adición 1

Garantía única de cumplimiento No **72200465 anexo 1**
 Aseguradora: **SEGUROS MUNDIAL NIT 860.0 37.031.6**
 Fecha de expedición: **18 MARZO 2024**
 Fecha certificado de aprobación: **10 DICIEMBRE 2024**

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	18/03/2024	30/08/2025	49.500.000,00
Prestaciones Sociales	18/03/2024	30/05/2028	8.500.000,00
Calidad del Servicio	18/03/2024	30/08/2025	49.500.000,00
Calidad de los elementos	18/03/2024	30/08/2025	49.500.000,00

Responsabilidad civil extracontractual No **72126348 Anexo 2**
 Aseguradora: **SEGUROS MUNDIAL NIT 860.0 37.031.6**
 Fecha de expedición: **18 MARZO 2024**
 Fecha certificado de aprobación: **10 DICIEMBRE 2024**

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Amparo Básico – predios, labores y operaciones	18/03/2024	30/05/2025	260.000,00

5. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

- En el mes de diciembre se realiza ejecución de acuerdo con la necesidad mediante Acta de recibo parcial N° 01507065.

6. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

VALOR TOTAL EJECUTADO	% EJECUCIÓN FÍSICA	%EJECUCION FINANCIERA
\$ 116.999.640,00	70,90 %	52,21

7. CRONOGRAMA DE EJECUCION

N/A

8. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

- Suministro del mes de diciembre
- Se realizó modificatorio adición-prorroga de acuerdo a solicitud mediante oficio N°202468230160723, se adicionan CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$55.000.000,00) y se le da prorroga al contrato hasta el 30 de mayo del 2025
- Se aclara que el informe de supervisión de fechas 03 de octubre a 08 de noviembre del 2024 corresponde al informe No. 8 y así mismo, el informe de supervisión de fechas 08 de noviembre al 28 de noviembre del 2024 corresponde al informe de supervisión No.9
- Se solicita al ordenador del gasto la reducción del CDP 7424 Y EL CRP 43424 por un sobrante de ejecución de la vigencia 2024 por un valor de 360,00

9. ANEXOS AL INFORME

- Acta No 01507065 de recibo a satisfacción parcial
- Plan de inversión mes diciembre

TE AUX ROSERO CRISTIAN ANDRES
Oficial Administración y logística BAAV1
Supervisor Contrato No. 077-CENACAVIACIÓN-2024
Celular: 3148022012

BOGOTÁ D.C 12 DE DICIEMBRE DE 2024

SEÑORES

LA POLICIA NACIONAL - DIRECCION BIENESTAR SOCIAL

Asunto; Certificación de aportes al SGSS y parafiscales

Cordial saludo; yo **ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO** identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad Persona Natural **ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO** identificado con la CC número **70.106.256**

CERTIFICO

Que he realizado de manera cabal y oportuna los aportes al sistema general de seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales); y los aportes a la caja de compensación familiar durante los últimos 3 meses Septiembre, Octubre y Noviembre de 2024).

La presente certificación se expide en concordancia con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas concordantes. En aras del control a la evasión de los recursos parafiscales.

Atentamente


ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO
CC 70.106.256

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF															
CC 70106256		VELASQUEZ ROBLEDO ADOLFO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 71 No 78 116	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	7025621	No															
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																							
Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora														
2024-10	2024-10	1079669893	9476381288	I		2024/11/15	2024/11/27	BANCOLOMBIA	12														
									\$170,800														
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)									\$0	\$0			\$1,300,000	\$162,500				\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)									\$0	\$0			\$1,300,000	\$162,500				\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)									\$0	\$0			\$1,300,000	\$162,500				\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)									\$0	\$0			\$1,300,000	\$162,500				\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800
1	CC	70106256	VELASQUEZ ADOLFO	0	\$0	\$0	EP5010	30	\$1,300,000	\$162,500		0		\$0	\$0	14-11	30	\$1,300,000	\$6,800	0		\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$0	\$0			\$1,300,000	\$162,500				\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800			\$0	\$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEMA e ICBF	
CC 70106256		VELASQUEZ ROBLEDO ADOLO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 7 f No 78 f 16	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	7025621		No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-10	2024-10	1079669893	9476381288	I	2024/11/15	2024/11/27	BANCOLOMIA	12	\$170,800
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORIA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,800	\$100	\$0	\$6,900	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$6,800	\$100	\$0	\$6,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$1,400	\$0	\$163,900	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$162,500	\$1,400	\$0	\$163,900	
TOTAL				1	\$169,300	\$1,500	\$0	\$170,800	



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
BATALLON DE AVIACION No 1

FECHA: 13 de Diciembre 2024
LUGAR: Bogotá D.C

PLAN DE INVERSION No. 09 / QUE EMITE BATALLON DE AVIACION No 1 PARA LA PARTIDA CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AEREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS", POR EL SIGUIENTE RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS POR EL VALOR DE \$ 7.000.020,00 SIETE MILLONES VEINTE PESOS MCTE A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.

MODALIDAD CONTRATACIÓN	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	077-CENACAVICION-2024
FECHA EJECUCIÓN	29/11/2024
VALOR	\$ 7.000.020,00
CONTRATISTA	ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO
REPRESENTANTE LEGAL	ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO
CC N°	70.106.256
CRP	43424
FECHA CRP	26/3/2024
SUPERVISOR DEL CONTRATO	TE. AUX ROSERO CRISTIAN ANDRES
UNIDAD BENEFICIADA	BAAV1

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO RUBRO A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	\$ 110.000.000,00	
VALOR PRIMER PAGO ABRIL 26/24 - RUBRO A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS		\$ 14.115.600,00
VALOR SEGUNDO PAGO MAYO 31/24 - RUBRO A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS		\$ 14.345.100,00
VALOR TERCER PAGO JUNIO 28/24 - RUBRO A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS		\$ 14.222.520,00
VALOR CUARTO PAGO JULIO 31/24 - RUBRO A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS		\$ 14.720.940,00
VALOR QUINTO PAGO AGOSTO 30/24 - RUBRO A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS		\$ 15.660.000,00
VALOR SEXTO PAGO SEPTIEMBRE 30/24 - RUBRO A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS		\$ 13.089.600,00
VALOR SEPTIMO PAGO OCTUBRE 31/24 - RUBRO A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS		\$ 14.266.260,00
VALOR OCTAVO PAGO NOVIEMBRE 27/24 - RUBRO A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	\$ 55.000.000,00	\$ 9.579.600,00
ADICIÓN VIGENCIA ORDINARIA 2024, DE ACUERDO A MODIFICATORIO No2 (PRORROGA No. 2. ADICIÓN No. 1)		
VALOR NOVENO PAGO DICIEMBRE 12/24 - RUBRO A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS		\$ 7.000.020,00
SALDO QUE PASA		\$ 48.000.360,00
SUMAS IGUALES	\$ 165.000.000,00	\$ 116.999.640,00

A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS				
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL INCLUIDO IMPOCONSUMO 8%
1	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1	UN	35	453.600,00
2	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2	UN	35	472.500,00
3	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 1	UN	34	660.960,00
4	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 2	UN	15	356.400,00

5	SERVICIO DE CATERING (ALMUERZO No. 3), SERVIDO A LA MESA.	UN	16	22.680,00	340.200,00
6	SERVICIO A BORDO TIPO 1	UN	36	16.200,00	567.000,00
7	SERVICIO A BORDO TIPO 2	UN	36	16.200,00	583.200,00
8	SERVICIO A BORDO TIPO 3	UN	36	16.740,00	585.900,00
9	SERVICIO A BORDO TIPO 4	UN	36	16.200,00	567.000,00
10	SERVICIO A BORDO CALENTE TIPO 1	UN	20	18.360,00	367.200,00
11	SERVICIO A BORDO CALENTE TIPO 2	UN	25	18.360,00	459.000,00
12	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1	UN	21	8.100,00	170.100,00
13	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2	UN	30	8.100,00	243.000,00
14	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 3	UN	29	7.560,00	219.240,00
15	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4	UN	26	7.560,00	189.000,00
16	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 5	UN	32	5.400,00	172.800,00
17	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 6	UN	30	8.100,00	243.000,00
18	SERVICIOS DE CATERING (Coffee Break), PARA UNA PERSONA.	UN	36	9.720,00	349.920,00
				SUBTOTAL	6.481.500,00
				IPCONSUMO 8%	518.520,00
				AJUSTE	-
				TOTAL	7.000.020,00

Firmas .

Teniente: ~~CRISTIAN ANDRES AUX ROSE~~
 Oficial de Administración y logística BAAV1
 Supervisor Contrato

EJÉRCITO NACIONAL
 COMANDO EN JEFE
 PATRIA, HONOR, LEALTAD
 Aeropuerto El Dorado Puerta 6 vía CATAM Hangar 18
 Bogotá - Colombia
 Correo institucional de la dependencia/unidad militar: ayunenacavacion@buzonelecto.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE AVIACIÓN N° 1

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PAGO DE PARAFISCALES

Fecha: 13 diciembre 2024

Como supervisor del contrato No 077-CENACAVIACION-2024, se procede a verificar la obligatoriedad de la empresa contratista, relacionada en la obligación de aportar o no la planilla de aportes parafiscales (Ley 100 de 1993 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002).

Condición del contratista:

Empresa Nacional: X

Empresa Extranjera con sucursal en Colombia:

Empresa Extranjera:

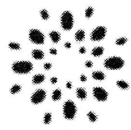
De esta manera, y teniendo como soporte la misma normatividad colombiana, la empresa contratista se encuentra obligada al pago de planilla de parafiscales, toda vez, que es una empresa **NACIONAL y/o EMPRESA EXTRANJERA CON SUCURSAL EN COLOMBIA.**

Atentamente;


Teniente. AUX ROSERO CRISTIAN ANDRES
Supervisor del Contrato 077-CENACAVIACION-2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM Hangar 19- Bogotá D.C.
Conmutador 4261489
cenacaviacionejercito@gmail.com



**Banco
Caja Social**
Su banco o amigo.



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO

Identificado con CC 70106256

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina ALAMOS,
con las siguientes características:

Cuenta Corriente

Número:

21003600583

Fecha de apertura:

27 de Diciembre de 2017

Condiciones de uso:

Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o
de caucho, sin protector

Estado:

Cuenta activa

VIGILADO

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE , realizada en la Oficina 0641
ALAMOS de la ciudad de BOGOTA, el día Jueves, 19 de Diciembre de 2024.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva